

# REVISTA CRÍTICA HISPANO-AMERICANA

---

AÑO I (1915) TOMO I.—NÚMS. 3.º Y 4.º

---

## DON AGUSTÍN DE MONTIANO

Es evidente que la voz de don Agustín de Montiano se alzó, entre las más autorizadas del siglo XVIII, haciéndose respetar en cuestiones literarias. Vista hoy a distancia la obra crítica del autor vallisoletano, no nos parecerá, de seguro, lo bastante sólida para que pudiera servir de sostén a ningún sistema perdurable; mas es preciso trasladarse a la época y ocasión en que se produjo, para comprender que ni podía buscar otro emplazamiento, ni dejaba de prestar su correspondiente servicio.

Dentro del camino rectilíneo que se había trazado, Montiano no fué, en absoluto, intransigente, ni dejó de reconocer con insistencia los méritos de nuestro arte clásico. Precisamente su famoso *Discurso sobre las Tragedias Españolas*, va enderezado a demostrar que nuestra dramática, contra lo que se pretendía en el extranjero, contaba con muchas y notables obras del género trágico. «Logró el teatro cómico español — decía allí, justificando sus propósitos — que le vindicase la nota general de poco arreglado aquella ofrecida demostración, para tantos oculta por repetidos años, y sólo hallada por quien no es dudable que la publicará presto, de que tenemos mayor número de comedias, perfectas y según arte, que los franceses, italianos e ingleses. Y quisiera yo que hubiese un igual docto defensor de nuestras tragedias, a lo menos de su ancianidad, número y circunstancias; pero no veo que se arroje alguno a tan necesaria apología, ni a sembrar por este medio la semilla que tantos tiempos ha que se halla sin cultivo. Y aunque me miro con mucho menor caudal y destreza, me resuelvo a emplearle en este trabajo...»

Y la ojeada que echó sobre nuestro teatro, aunque no tan vasta como fuera preciso, descubrió detalles inadvertidos hasta entonces. Cierta que hace hincapié en el respeto a las tres unidades, «que no son — dice — establecidas por voluntariedad o capricho, sino por la naturaleza y la razón»; que considera reprobable el empleo de los *apartes* en la obra dramática; que proclama, en fin, principios generalmente admitidos entonces, pero sin que al hacerlo se encastille en otros prejuicios no menos comunes. Tiene palabras de elogio para el maestro Oliva, Juan de la Cueva y otros dramáticos de nuestro siglo de oro; examina algunas obras trágicas de Lope de Vega, deslizando acerca de ellas certeras observaciones; patentiza que los españoles no carecían de gusto para lo trágico, aunque el bajo vulgo mostrara mayores aficiones «a la imitación de un galanteo, las más veces indecente y perjudicial a las costumbres, a cuatro chistes de Prado, Puerta de Sol, Lavapiés o Barquillo, y a la vistosa disposición y manejo de tramoyas y bastidores»; e inquiriendo la causa de que los españoles gusten de la tragedia, encuéntrala, bien que recordando cierta argumentación de Voltaire, en influencias étnicas. «La causa — dice — de esta propensión a los asuntos trágicos, serios y magníficos, creo descubrirla en el carácter distintivo de los españoles. Pues aunque, en lo general, es menester que se cultiven en el corazón las semillas de que más abundan y que son las que le caracterizan, para que crezcan, descuellen y tomen el cuerpo necesario a poderse distinguir como fruto del conocimiento, es también evidente que, aun sepultadas por el descuido o por la ignorancia en el mismo corazón, se engendran y originan algunos impulsos que, sin advertir ni entender de qué nacen, impelen al gusto a que se complazca en los afectos que copian y con puntualidad se asemejan a los que tienen ocultos en su pecho: sin duda por aquel principio con que todas las cosas aman sus iguales, en la forma de que es capaz su naturaleza.»

En sus varios discursos críticos, como en sus obras poéticas, Montiano guardó una actitud premeditada e invariable. Fué un galicista decidido; pero esto; en cierto modo, equivalía a ser un innovador, ya que él y los que le acompañaron en la empresa trataban de combatir ideas muy arraigadas en el pensamiento literario español.

La ciudad de Valladolid, donde nació Montiano, ha resuelto honrar debidamente su memoria. Ello me induce a traer aquí algu-

nos datos relativos al autor de *Virginia*, y, en especial, los que se refieren a su ignorada genealogía (1).

\* \* \*

Don Cristóbal de Cámara y Murga, Obispo de Salamanca por los años de 1638, y anteriormente de las islas de Canarias, tuvo necesidad de ventilar en la Chancillería de Valladolid unos pleitos «tocantes a su dignidad». Tal importancia llegaron a tomar estos litigios, que el prelado creyó preciso enviar a la ciudad del Pisuerga a una persona de toda su confianza, que a la mira de ellos estuviese.

Tenía don Cristóbal en su compañía a un sobrino suyo, llamado don Agustín de Montiano, que en las aulas salmantinas cursaba los últimos años de Cánones; y como precisamente por entonces había tenido en aquella Universidad «unas pesadumbres» — que, según parece, el mozo era un tanto jaranero —, decidió su tío que fuese él quien pasara a Valladolid, con lo cual podía cumplir el doble fin de atender a los pleitos y terminar sus estudios.

El don Agustín descendía de ahidalgada familia vizcaína. Su padre y abuelo eran señores y poseedores de la casa y solar de Terreros de Galíndez, sita en el Concejo de San Miguel de Zalla, Encartaciones del Señorío de Vizcaya, de la cual, la de Montiano, enclavada en el valle de Mena, «entre unos montes del nombre y apellido de Montiano», era «dependiente por línea recta de varón». La de Terreros Galíndez estaba «desviada de poblado, junto a un rrio, casa fuerte torreada con muros de armas»; la de Montiano también se hallaba «torreada con troneras y edificio fuerte». Las armas de los Montianos eran «unos corazones en campo dorado y dos lobos que atravesaban un árbol».

(1) Para reunir los datos necesarios he acudido al archivo parroquial de la Antigua, de Valladolid; al de protocolos, de la misma ciudad, y en especial a cierto pleito de hidalguía, entablado en 1675 por Agustín de Montiano y Susorbe, abuelo del poeta, y cuya ejecutoria obra en el Real Archivo de la Chancillería de Valladolid, bajo el siguiente título: *Executoria de hidalguía de sangre en propiedad solariega ganada a pedimiento de Agustín de Montiano y Sussorbe, agente de negocios en esta Real Audiencia, vecino de las villas de S. Román de Orniya y Fuensaldaña, por sí y como padre y legitimo administrador de Agustín, Lucas y Gaspar de Montiano Sussorbe sus hijos legitimos.*—Año de 1675. (Arch. de la Real Chanc.: *Hijosdalgo*, legajo 1.500, núm. 30.)

El abuelo de don Agustín, que llevó este mismo nombre, había sido regidor de Bilbao. Casado con doña María Sáinz de Susorbe, tuvo en ella un hijo, llamado, igualmente, Agustín, heredero de la casa y solar, y que ocupó también en Bilbao un puesto de regidor, mas los de procurador y prior de la Casa de Contratación.

Por los años 1615, este último don Agustín, que era soltero, llevó a su casa, en calidad de criada, a una muchacha de diez y ocho o diez u nueve años, llamada Catalina Insunza, nacida en la anteglesia de Dima, valle de Arratia. Las relaciones entre don Agustín y su sirviente adquirieron mayor intimidad de lo que fuera menester, y al cabo de un año Catalina, volviendo a su aldea natal, dió a luz un niño, que fué bautizado con el nombre de Agustín. «Agustinico el de Bilbao» llamábanle los vecinos de Dima, y también «Agustinico el tuerto», por tener una nube en un ojo.

Once años permaneció el niño en Dima. Transcurrido este tiempo, su padre, con ánimo de educarle, le llevó a su casa de Bilbao y le puso en la escuela; pero uno o dos años después se hizo cargo de él don Cristóbal de la Cámara, tío suyo, y a su lado le tuvo mientras ocupó las sillas episcopales de Canarias y Salamanca. Por entonces murió, todavía muy joven, la madre de Agustinico, la aldeana de Dima.

Este Agustín, pues, fué quien pasó en 1638 a Valladolid, para atender a los pleitos de su tío y, de paso, terminar los estudios y ordenarse de Epístola. Mas, cuando el diablo se mete por medio, no es fácil prever los sucesos ni evitar lances malhadados. Don Agustín conoció a una joven llamada doña Felipa Rodríguez que, con su madre, María Vara, vivía en el Cañuelo; comenzó a frecuentar su trato, y, sin duda, seducido por los encantos de la muchacha, no supo resistir la tentación. Ello fué que en los días próximos al Corpus de 1639 recibía el bautismo, con el nombre de Agustín, un hijo del vizcaíno y de doña Felipa.

Don Agustín, abocado ya a ordenarse, resolvió no hacerlo por entonces, bien fuese de su propia voluntad, bien, como parece más probable, cediendo a las enérgicas indicaciones de María Vara, madre de doña Felipa. Mostróse propicio desde luego a costear la crianza del niño, y le buscó la correspondiente nodriza.

Poco tiempo después, quizá requerido por su tío el obispo, regresó inopinadamente a Salamanca. Nunca lo hubiera hecho. María Vara, que era, a lo que parece, mujer de rompe y rasga, marchó en

su seguimiento, y, presentándose a él en la ciudad del Tormes, exigióle inmediata reparación. El compromiso de don Agustín fué de los graves; temió que su tío el obispo se enterase de todo, y hubo de confiarse a don Rodrigo de Mendieta y don Juan de Lenguas, secretario y camarero, respectivamente, de don Cristóbal, para que «aquietasen» a la indignada abuela. El medio de aquietarla fué la entrega de una crecida cantidad en dinero; con lo cual, ella se volvió a Valladolid, y don Agustín pudo respirar tranquilo.

Los compañeros de don Agustín, y entre ellos su grande amigo don Francisco de Leca, «le daban vejamen» acerca de su aventura. El obispo, finalmente, llegó a enterarse. Hizo comparecer a su sobrino, y reprendió severamente su conducta. Creyendo, sin embargo, que no debía abandonar por ello su carrera, excitóle a recibir las órdenes sagradas, cosa que él hizo tras largas y reiteradas instancias. Poco después, en 1646, bajaba don Agustín al sepulcro, todavía muy joven.

Entretanto, el niño se criaba en Valladolid, al lado de su madre y de su abuela. Como don Agustín, al otorgar testamento, le encomendara expresivamente a los suyos, hízose cargo de su educación el abuelo paterno, que seguía avecindado en Bilbao. Repetidamente manifestó deseos de tenerle a su lado, y aun dió encargo a un próximo pariente, que hacía un viaje pasando por Valladolid, para llevarle consigo; pero doña Felipa y su madre se opusieron a ello. Al morir el regidor bilbaíno, llamóle a la sucesión del mayorazgo.

Ya hombre, el don Agustín de Valladolid tuvo todas las prerrogativas y ventajas anejas a este mayorazgo. Fué nombrado procurador general, y luego diputado del valle real de Mena; regidor del muy noble y leal señorío de Vizcaya, y varias veces sorteado en dicho oficio y en el de regidor de la villa de Bilbao; agente del número de la Real Chancillería de Valladolid, y Mayor del noble señorío de Vizcaya. Adquirió fincas, no sólo en Valladolid, sino en las villas de Fuensaldaña y San Román de Orniña, y en ellas figuró como vecino (1).

Casado con doña María Martínez de Reynoso, tuvo con ella doce hijos (2); pero en 1708, fecha de su fallecimiento, sólo quedaban

(1) El señorío de Montiano, en 1673, cuando D. Agustín entabló su pleito de hidalguía, residía en un tío suyo llamado D. Mateo de Montiano.

(2) Agustín Francisco (22 octubre 1664); Sebastián (25 noviembre 1665); Lucas (24 octubre 1666); Gaspar (15 enero 1668); Catalina (10 Febrero 1669); Teresa Ma-

cinco: don Agustín Francisco, del Consejo de S. M., catedrático de Vísperas de Cánones en la Universidad de Valladolid y abogado de su Audiencia, oidor más tarde de la Real Chancillería de Granada y alcalde del Crimen de la de Zaragoza; don Lucas, canónigo de Valladolid; don Gaspar, prior de la iglesia colegial de Ampudia; don Manuel Teótimo, vecino de Fuensaldaña, y don Francisco Antonio.

A fines de 1665, don Agustín de Montiano compró unas casas en la calle de Francos, que eran a la sazón propiedad de los hijos menores de don Matías Saenz Beltrán, relator en la Sala de los Hijosdalgo, y antes habían pertenecido al monasterio de la Vid (1). En esta casa nacieron todos sus hijos, con la excepción, tal vez, de Bernardo y Manuel Teótimo, y en ella también vió la luz su nieto Agustín, autor de *Ataulfo y Virginia*.

De los citados hijos, el llamado Francisco Antonio, nacido en 10 de febrero de 1676 (2), tenía apenas veinte años cuando desempeñaba cargos tan importantes como el de secretario de S. M. y contador del almirante de Castilla. Por entonces casó con doña María

ria (22 diciembre 1669); Isidro Antonio (24 mayo 1671); María Manuela (22 agosto 1672); Luisa Bernarda (24 agosto 1674); Francisco Antonio (17 febrero 1676); Bernardo y Manuel Teótimo. (*Archivo par. de la Antigua de Valladolid.*) De los dos últimos no encuentro la partida bautismal, pero consta su existencia por otros documentos.

(1) «Venta a favor de Agustín de Montiano, Agente de neg<sup>s</sup> de esta R<sup>l</sup> Audiencia, otorgada por el curador de los hijos menores de D. Mathias Saenz Beltran, Relator que fué de la sala de los hijos de algo, de vnas cassas principales en la calle de francos, con su patio y corral, en precio de 8.000 rles de v<sup>on</sup>—Passó por testimonio de Juan del Álamo, scriuano del número y ayuntamiento de esta ciudad, en 21 de Diciembre de 1665.» Guarda esta escritura el actual poseedor de la casa, don Argeo Gutiérrez Cañas. Aunque la venta lleva esa fecha, habíase hecho con alguna anterioridad.

La casa lindaba «por una parte con cassas del cauildo de la santa yglesia Cathedral desta dha ciudad y por la otra casas en que viven los herederos de alonso sanchez, difunto, y por delante la calle pública y por detrás el rrio de esgueba del prado de la madalena.» Estaba señalada en aquella fecha con el número 22, como se ve aún por un azulejo colocado a mano derecha de la entrada; hoy lleva el número 7.

(2) «Fran<sup>co</sup> Antonio.—En diez y siete de Hebrero de mil y seiscientos y setenta y seis años yo Don Joseph de sorriba Cura propio desta Iglesia Parrochial de nra. sra la Antigua desta ciudad de Vallid haviendo hecho los exorcismos segun orden y forma de la s<sup>ta</sup> Madre Iglesia Bautizé y puse los santos oleo y crisma a fran<sup>co</sup> Antonio hijo lex<sup>mo</sup> de Don Agustín de Montiano, agente de negocios desta R<sup>l</sup> chanzillería y de D.<sup>a</sup> María Martínez de Reynoso mis Parrochianos que viuen en la calle de francos intralimites desta Parrochia, fueron sus padrinos francisco Martínez de Reynoso su abuelo Materno y D.<sup>a</sup> Josepha Fernandez, vecinos desta ciu<sup>d</sup> quienes me refirieron hauer nacido el bauticado en diez deste presente mes y año, diosele por abogados a Nra Señora de los Siete Cuchillos, San Guillermo y san Antonio, fueron testigos el Li<sup>do</sup> Miguel de llanos y Mathias de Cianca vecinos desta dha ciu<sup>d</sup> y lo firme y el dho padrino, fecho ut supra Fran<sup>co</sup> Martinez de Reynoso.—Don Joseph de Sorriba.» (*Arch. par. de la Antigua*, l. de bautizados 1652-1712, f. 264.)

Manuela de Luyando, natural del valle de Mena, de su mismo linaje tal vez, y de la cual tuvo tres hijos: Agustín, María Tomasa y Josefa.

El primero de éstos, Agustín, fué el escritor a quien los datos de este artículo se refieren, el fundador y primer director de la Real Academia de la Historia, *Leghinto Dulichio* entre los Arcades de Roma y *El Humilde* en la Academia de Buen Gusto. Su partida bautismal dice así:

«Agustin Gabriel.—En veynte y vno de Marzo de mil seiszientos y nobenta y siete años, yo Don Juan Joseph Zebrian de la Quadra, cura proprio de esta Yglesia Parrochial de Nuestra señora la Antigua de esta ziudad de Vall.<sup>d</sup> auiedo echo los exorcismos segun orden y forma de la Santa Madre Yglesia de Roma, impuse los santos oleo y crisma por aver sido bautizado en casa por nezesidad por Don Gaspar de Montiano, Presbytero, a Agustin Gabriel, hixo lixitimo de Don Fran.<sup>co</sup> Antonio de Montiano, Srio de su Mag<sup>d</sup> natural de esta ziudad, y de Doña Manuela de Luyando y Montiano su lixitima muger, natural de la villa de Mediana en el Valle R.<sup>1</sup> de Mena, que viben en la calle de francos intra limites de esta parrochia.—Dixeron auia nazido el dia veynte y ocho de febrero proximo pasado de este presente año.—fueron Padrinos el her.<sup>no</sup> Geronimo Benete y Doña Maria martinez de Reynoso abuela del Bautizado.—Dile por abogados al S.<sup>o</sup> Angel de la Guarda, S<sup>n</sup> Joseph, S<sup>n</sup> Roman, S<sup>a</sup> Barbara y san franco xabier.—fueron testigos los liz<sup>dos</sup> D<sup>n</sup> franco Antonio de Leon y D<sup>n</sup> Juan de castro; y lo firmé fha vt supra.—Y<sup>o</sup> Joseh Zebrian de la Quadra» (1).

Que estas casas de la calle de Francos, donde nació Agustín, eran las de su abuelo, lo comprueban varias partidas parroquiales, por las que se ve que, tanto don Francisco Antonio como sus hermanos, tenían de ordinario su habitación «en la calle de Francos, en las casas de su padre» (2): Cosa es esta que conviene puntualizar, por haber acordado el Ayuntamiento de Valladolid conmemorar el suceso con una lápida (3). Poco después de nacer Agustín, sus pa-

(1) Antigua, l. cit., fol. 414.

(2) Consta en las partidas de defunción de D. Francisco Antonio y D. Gaspar, y puede deducirse de otras varias.

(3) El acuerdo data del año 1896, en que, a propuesta del edil D. Francisco Zarradona, se convino en dar el nombre de D. Agustín Montiano a la calle donde nació, una vez que esto se averiguara.

Este acuerdo no podrá llevarse a efecto, porque hace poco tiempo el Ayunta-

dres se trasladaron a otra casa de la calle de la Parra, propiedad del Cabildo, donde nacieron dos niñas: María Tomasa—muerta muy tempranamente—y Josefa (1).

Tan numerosa familia se extinguió rápidamente. Una fuerza implacable—tal vez la tuberculosis—cortaba en flor la vida de sus individuos; y bien pudo ocurrir que los gérmenes hereditarios estuviesen en aquella Catalina Insunza, aldeana de Dima, muerta en plena juventud, ya que los antecesores de la línea paterna alcanzaron edades avanzadas.

«Agustín—escribía yo en otro lugar—quedó huérfano bien pronto (2). Cuando acababa de cumplir tres años, en 12 de marzo de 1700, murió su padre; cuatro años más tarde, en 13 de junio de 1704, bajó su madre a la tumba (3).

miento resolvió dar a la calle de Francos el nombre de un catedrático de la Universidad de Valladolid, persona respetabilísima, sin duda, pero que ni dejó huella alguna en el campo de la ciencia, ni siquiera habrá nacido en aquella ciudad. Como en todas las poblaciones donde hay *calle de Francos*, la de Valladolid se llamaba así desde hace largos siglos.

El acuerdo, pues, había de contraerse a colocar una lápida en la casa donde nació D. Agustín de Montiano y Luyando.

(1) La primera bautizada en 10 de febrero de 1698; la segunda en 28 de marzo de 1699. (*Arch. par. de la Antigua*, l. de baut. de 1652 a 1712, fs. 424 y 432 vto.)

Presumiendo que, al nacer estas niñas, aun vivía D. Francisco Antonio en las casas de su padre, se ha supuesto que éstas tenían accesorios a la calle de la Parra; mas lo cierto es que esta calle—hoy del Duque de Lerma—se corresponde con la acera derecha de la calle de Francos, y las casas de D. Agustín estaban situadas en la izquierda.

Que D. Francisco Antonio, después de nacer Agustín, había dejado las casas de su padre y pasado al domicilio dicho, lo demuestra una carta de pago que con fecha 27 de mayo de 1704, después de su muerte, otorgaba D. Miguel de Lanza, depositario recaudador de la Santa Cruzada, nombrado para el cobro de las cantidades que se quedaron debiendo a D. Esteban Pérez de Ribera, mayordomo que fué de la mesa capitular del Deán y Cabildo, y en la que confesaba haber recibido de D. Agustín de Montiano y Susorbe, como testamentario de su hijo Francisco Antonio, 1.850 reales de vellón que adeudaba por los alquileres corridos hasta San Juan de junio de 1700, de las casas que habitaba en la calle de la Parra, propias del Cabildo. (Archivo de Protocolos de Valladolid: *Manuel de Elorriaga*, 1704, f. 35.)

(2) *Miscelánea vallisoletana*, pág. 19.

(3) Como en la citada *Miscelánea vallisoletana* no copio las partidas, véanse a continuación:

«D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Antonio de Montiano.—en doze de Marzo de Mil y setezientos años auiendo reciuido los santos sacram<sup>tos</sup> de la Eucharistía y extremavncion murió en la calle de francos en las casas de su Padre, Don Francisco Antonio de Montiano, natural de esta ciudad, casado con Doña Manuela de Luyando y Bermeo, natural del lugar de Mediana en el valle de Mena, dioz<sup>s</sup> Burgos = otorgó su testamento en siete de dicho mes y año por testim<sup>o</sup> de Manuel de eloriaga ss<sup>no</sup> del num<sup>o</sup> de esta ziu<sup>d</sup>. Mandó dezir por su alma quatrocientas misas, tocan de q<sup>ta</sup> a esta Yglesia ziento = Dexó por testam<sup>rios</sup> a la dha su muger y a D<sup>n</sup> Agustín de montiano su Padre y por herederos a D<sup>n</sup> Agustín Gabriel y D.<sup>a</sup> Josepha de montiano sus hijos.—enterrose en esta Iglesia en sepultura propia y lo firmé fha ut supra.—D. Joseph Ze-



Bajo la inmediata protección de sus abuelos quedó el niño, que a la cuenta también andaba delicado y enclenque. Un documento publicado por el señor Martí, nos dice que su solícito abuelo, que era uno de los más entusiastas individuos de la Cofradía de las Angustias, tratándose de contribuir a la construcción de una capilla, «propuso cómo tenía un nieto que se llamaba Agustín Gabriel de Montiano y Luyando, que se hallaba enfermo... y desde luego le dedicaba a Nuestra Señora para que la sirviese y fuese su cofrade y que sirviéndose la cofradía de reservarle y hacerle diputado... ofrecía quinientos R<sup>s</sup> para que sirviesen para ayuda de dha obra».

Poco tiempo disfrutó el niño las caricias y el arrimo de su abuelo, que murió en 20 de marzo de 1708 (1). Y por si esto fuera poco para la disolución de aquella familia, sus tíos don Gaspar, don Ma-

brián de la Cuadra.» (*Arch. par. de la Antigua*. L. de difuntos de 1699 a 1752, f. 10.)

«D.<sup>a</sup> María Manuela de Luyando y Montiano.—En treze de Junio de mil setezientos y quatro años auiendo reciuido los santos sacramentos de la eucaristia y extrema-vnz<sup>on</sup> murió en la calle de francos doña María Manuela de Luyando y Montiano, natural del lugar de mediana en el valle de mena dioz<sup>s</sup> Burgos, Viuda de Don fran<sup>co</sup> Antonio de Montiano = otorgó su testam<sup>to</sup> en veinte y vno de abril de este presente año ante Manuel de elorriaga ss<sup>no</sup> del número de esta ziu<sup>d</sup>— mandó por su alma quinientas misas.— tocan de q<sup>ta</sup> a esta Iglesia ziento y veinte y zinco.—Dexó por sus testam<sup>tos</sup> a D. Agustín de montiano agente de negocios de esta R<sup>l</sup> audiencia y al D<sup>or</sup> Don Ag<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> de montiano, cath<sup>co</sup> de Visperas de canones y abogado de esta audi<sup>a</sup>— Y por herederos a Don Agustín Gabriel y a Doña Josepha fran<sup>ca</sup> de montiano y Luyando sus hijos = enterrose en esta Yglesia en sepultura propia y lo firme fha ut supra.—D. Joseph Zebrián de la Cuadra.» (Id. id., f. 41).

En el testamento a que hace referencia la partida, D. Francisco Antonio declaraba dejar dos hijos, D. Agustín y D.<sup>a</sup> Josefa Francisca, «que ambos son de mui tierna edad», y nombraba por tutores y curadores a D.<sup>a</sup> Maria Manuela, madre de los niños y al abuelo D. Agustín, y a falta de estos, a sus hermanos D. Agustín, catedrático de la Universidad, D. Lucas, canónigo, y D. Gaspar, prior de la colegiata de Ampudia, Testamentarios, su muger, su padre (al cual dice «señor de la casa de Ortiz de Velasco de Mediana del real valle de Mena»), y sus tres hermanos. (*Arch. de Protocolos: Manuel de Elorriaga*, 1700, f. 14.)

(1) «D<sup>n</sup> Agustín de Montiano y susorbe.—En veynte de Marzo de mil setez<sup>os</sup> y ocho años, auiendo reciuido los santos sacram<sup>tos</sup> de la eucaristia y extrema vnz<sup>on</sup> murió en la calle de francos intra limites de esta Parrochia Dn. Agustín de Montiano y susorbe, natural de esta ziu<sup>d</sup>, agente del número de esta Real chancilleria y mayor del noble señorío de Viycaya, casado con D.<sup>a</sup> María Mz de Reynoso, natural de esta dha ziu<sup>d</sup> = otorgó poder para testar en diez y siete del dho mes y año ante Joseph pardo Ribadeneyra, ss<sup>no</sup> R<sup>l</sup> y rezetor de dha R<sup>l</sup> chanz<sup>a</sup> a favor de la dha su muger y de el D<sup>or</sup> D<sup>n</sup> Agustín fran<sup>co</sup> de montiano del consexo de su Mag<sup>d</sup> su oydor de la R<sup>l</sup> chanz<sup>a</sup> de Granada y Alcalde del Crimen de la de Zaragoza, y D<sup>n</sup> Lucas de Montiano, canónigo de la s<sup>ta</sup> Igl<sup>a</sup> cathedral de esta ziu<sup>d</sup>, sus hijos = Mandó por su alma mil misas rezadas y que las duzientas y cinq<sup>a</sup> que tocan de q<sup>ta</sup> fuesen a tres R<sup>s</sup> de limosna y las demás a dos R<sup>s</sup> = dejó por sus testamentarios a la dha su muger y dhos dos hijos y a D<sup>n</sup> Manuel de Montiano tambien su hijo, y por herederos a los dhos sus hijos y a D<sup>n</sup> Agustín Gabriel y D.<sup>a</sup> Josepha Fran<sup>ca</sup> de Montiano y Luyando sus nietos, hijos de D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Ant<sup>o</sup> de montiano y D.<sup>a</sup> María Manuela de Luyando, difuntos = Mandó se diese a esta fabrica ziento y zinq<sup>ta</sup> Reales de limosna.

nuel Teótimo y don Lucas bajaron al sepulcro entre 1706 y 1709 (1).

Agustín, que contaba a la sazón doce años y estaba educándose con los jesuitas, quedó, pues, sin otra familia que su abuela, su hermana Josefa y su tío don Agustín Francisco, residente en Zaragoza. Fué entonces, sin duda, cuando se acordó que pasara a vivir con éste a la capital de Aragón, adonde, seguramente, le acompañarían su hermana y su abuela.

No hacía mucho tiempo que estaba Agustín en Zaragoza, cuando oyó el estruendo de los cañones en uno de los episodios más trágicos que ensangrentaron la guerra de Sucesión. Los soldados del archiduque Carlos alcanzaron a las tropas reales el 20 de agosto de 1710; entablóse la batalla, y después de empeñadísima lucha, en que murieron unos miles de hombres, la victoria quedó a favor de aquéllos. El archiduque penetró en Zaragoza, y despojando de sus cargos a todos los funcionarios allí residentes, los sustituyó por otros de su gusto.

Entre los depuestos hallábase don Agustín Francisco, que perdió, además, todos sus muebles y ropas; tuvo entonces que trasladarse a Valladolid, con lo cual su sobrino volvió a pisar el suelo natal; pero la estancia aquí fué breve, pues el leal y celoso magistrado obtuvo en seguida un alto cargo en la Audiencia de Mallorca.

Si Agustín supo sacar partido de la acertada dirección que a sus estudios dió su tío, díganlo los triunfos que bien pronto alcanzó en el campo de la literatura. Admiró Mallorca sus precoces talentos, y cuando luego, en busca de más amplios horizontes, trasladóse a Madrid, las consideraciones le rodearon doquiera. Abrióronle sus puertas la Academia Española y la de San Fernando; la de la Historia túvole como fundador y el primero de sus directores, cargo en que fué reelegido dos veces, la última de ellas en 1745, a perpetuidad. Él hizo que la Academia de *los Desconfiados*, de Barcelona, se convirtiera en Academia de Buenas Letras, y sentó las bases de la sevillana del mismo título. En el extranjero le acogieron como individuo la de San Petersburgo, la de Bahía de Todos los Santos, la

Y su muger mandó se le hiziese nobenario y honrras y misa cantada los lunes de cada semana de todo el año = como se le ha echo con sus dos hijos y nuera = enterrose en esta Yglesia en sepultura propia y lo firmé fha ut supra.=D. Joseph Zebrian de la Cuadra.» (Id., id., f. 81 v.<sup>to</sup>.)

(1) Id. id., fs. 56 v.<sup>to</sup>, 89 y 90 v.<sup>to</sup>

de los Arcades, mientras los literatos de diferentes países se honraban en sostener con él correspondencia.»

No parece preciso agregar ninguna otra cosa. La biografía de don Agustín de Montiano, a partir de su traslado a Madrid, es muy conocida. A su ciudad natal no se sabe que volviera, aunque en ella conservó los bienes heredados (1); el resto de su vida, repartido entre los deberes oficiales y el cultivo de la literatura, pasó sosegadamente en la villa y corte.

NARCISO ALONSO CORTÉS.

(1) En el catastro del Marqués de la Ensenada figuran, como propias de Montiano, varias casas de Valladolid, sitas en la calle de Samano, Plaza Mayor, Pasadero de la Pasión, Teresa Gil y Francos. Estas últimas, compuestas de cuarto bajo y principal, medían 17 varas de frente y 75 de fondo.

## ELOGIO DE LA GUERRA <sup>(1)</sup>

Las palabras que siguen, no proceden ciertamente de un adversario del orden, ni resultan de apasionado juicio, producto de terribles contiendas que en la actualidad agitan al mundo. Pudieran haberse pronunciado en el siglo de Augusto, cuando la paz *octaviana* había hecho renacer la tranquilidad en los ánimos, abatidos por seculares guerras; pudieran también haberse dicho mucho más tarde que ahora, cuando lo que algunos llaman *la grande ilusión* se haya desvanecido por completo, y las naciones no empleen en fines belicosos el dinero, la sangre y el tiempo que para ello consumen en nuestros días. Serán palabras amargas, no he de ocultarlo; pero confío en que también fortificantes. Son, en suma, unas cuantas observaciones francas sobre la vida y sobre los hombres. Éstos no suelen ser sinceros, especialmente cuando aman la paz, que vive de ficciones. Sólo en el estado de guerra se muestran como son, exteriorizando sin recelo, y, por consiguiente, sin pudor, sus ocultas inclinaciones, como la brasa que bajo la ceniza se encubre, resplandece y chispea cuando el vendabal, o una mano indiscreta, la remueven.

Aparentemente, se pensará que vengo a entonar las alabanzas de la muerte; y es la vida, sin embargo, la única y verdadera vida, la que trato de justificar en este trabajo.

\* \* \*

«¡Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de

(1) Conferencia leída en la Universidad de California (Berkeley, EE. UU. de América) en junio de 1915.]

buena voluntad!», dice un texto bien conocido. Pero una *buena voluntad* es más rara que las piedras preciosas, y nunca se adquiere sino a precio de lucha constante. Desde los pensadores orientales y griegos hasta los moralistas modernos, pasando por los teólogos de la Edad Media, cuantos han discurrido sobre la conducta moral y sobre la honestidad de la vida, han presentado el corazón del hombre como teatro de una lucha tenaz, que a veces acaba con su existencia; teatro que más bien es campo de batalla, donde lo que llamamos virtudes y vicios andan a cada instante en contradicción. Cada una de las partes combatientes tienen su jefe; ambas creen combatir por la libertad. Tal es la tradición del Buddha, renunciando a la tranquilidad y a la paz de su vida doméstica, para adoptar las asperezas de la contemplación, después de presenciar por vez primera el espectáculo de la vejez, de la enfermedad y de la muerte. Tal es la leyenda de Hércules, solicitado en su mocedad hacia dos caminos opuestos: llano, suave y florido el uno, lleno de sosiego y de *paz*, el del vicio; áspero, empinado y árido el otro, con ambiente de tormentas y de *guerra*, el de la virtud. Tales fueron igualmente las representaciones teológicas medievales, que trascendieron a la esfera literaria, personificándose el problema en todos aquellos poemas que tratan de la *Batalla* entre la Cuaresma y el Carnaval, entre el agua y el vino, entre el cuerpo y el alma, entre las virtudes y los vicios. Tal es en nuestros tiempos el Zarathustra de Nietzsche, predicando la necesidad del vencimiento del Hombre, «porque el Hombre es cosa que necesita ser superada». Hay en todos el mismo convencimiento que late en aquellas palabras de Job: «Batalla es la vida del hombre sobre la tierra.»

Y, sin embargo, se les desea la paz en esta última a los hombres *de buena voluntad*! ¿Por qué? ¿Porque la paz es buena? ¿Porque la paz es deseable? ¿Porque la paz es el fin postrero de la *buena voluntad*? ¡Nada de eso! La paz no es nada, y en tal concepto no puede ser buena ni mala, deseable ni aborrecible, principio ni término. La proposición parece absurda, pero nada hay que tenga una demostración más patente. Hablemos de la vida moral. Suponed por un instante que el mal no existe: ¿cómo entonces podremos pensar en el bien?; suponed que sólo hay virtudes: ¿cómo podremos hablar de virtud, si ésta existe sólo en contraposición al vicio? Si se nos ocurre pensar en el Este, es porque frente a él se halla el Oeste; si en el Norte, es porque al lado opuesto se encuentra



el Sur. Si todo fuese Oriente, ¿respecto de qué había de ser Oriente? Si todo fuese Norte, ¿concebís la posibilidad de que el Norte existiera?

Luego la *buena voluntad* no es voluntad de paz, sino de guerra; no es la voluntad de inacción, que recomienda en China la escuela de Lao-Tsé, sino la voluntad de luchar. Una buena voluntad lucha constantemente, y su fin es la lucha misma, porque *el término de la lucha sería también el término de la voluntad*.

Y así, en el orden moral, esa contienda no tiene fin. Imaginad que, para escapar de la agitación de las pasiones, un hombre se refugia en el desierto, como el Bautista, o se encarama, como Zaratustra, a lo alto de una montaña. Aun allí le perseguirá el espíritu de contradicción: los ardores del estío encenderán su sangre, las crudezas del invierno le estimularán a la comodidad, las tormentas intimidarán su alma, el grito de las águilas le interrumpirá en sus meditaciones, haciéndole comprender cuán ilusorios son su aislamiento y su paz. Sólo podrá obtener esta última de una manera: *negando su voluntad*, o, lo que es lo mismo, *negando su vida*, porque toda voluntad es *voluntad de vivir*, y en esto consiste su esencia.

\* \* \*

En tal concepto, amar la vida equivale a amar la guerra; y pregonar la paz es lo mismo que predicar la muerte. Nada más tranquilo, en apariencia, que un cementerio, y aun ciudades conozco yo que lo parecen. Las blancas tumbas semejan apacibles celdas de taciturnos monjes; ni siquiera los pajarillos se atreven a hollar con sus leves pisadas el césped que las rodea; los árboles, asestando al cielo con sus agudas copas, inclinan hacia la tierra sus ramas, apenas agitadas por el viento, como se agobian hacia el abismo, desfallecidos y exhaustos, el jinete y el caballo del *Fin del sendero*. No hay murmullo de arroyuelos, ni el Hijo del Hombre se atreve a alzar su voz en aquel recinto, para no profanar su quietud. Nadie acompaña aquella soledad. Allí *reposan* (se dice, con verbo significativo), tiernos infantes, a quienes *felizmente* sólo les fué dado dar unos cuantos pasos por *el sendero de la guerra*; mozos vigorosos, a quienes sorprendió la paz en los momentos de exaltación de su ardor; mujeres hermosas, que dejaron *en paz* a los hombres al desaparecer de su lado; sesudos ancianos, más en calma

ahora que cuando buscaban la tranquilidad al dulce calor de sus hogares.

Pero ni aun allí hay paz, aunque así lo parezca. Las larvas prosiguen incesantemente su continua y hedionda labor en lo profundo de aquellos sepulcros, tan blancos y apacibles por defuera. La savia corre por el interior de los árboles, luchando contra múltiples obstáculos y manteniendo su apuesta gallardía. Acciones y reacciones químicas y físicas van modificando aquella tierra que todo lo soporta, y al cabo resulta que tan tranquila mansión sigue siendo teatro de luchas. La *paz* verdadera sería en tal sentido la nada, la Nada absoluta. La paz es el No-Ser.

\* \* \*

Así lo comprendió un viejo filósofo griego, quizá el más antiguo de aquella tierra clásica de pensadores y de artistas: Heráclito de Efeso, para el cual la guerra (*Polemos*) era la madre de todas las cosas. Y no anduvieron lejos de tal criterio otros conterráneos suyos, como Empédocles, el mantenedor de la doctrina según la cual el mundo procedía de la eterna contradicción entre el Amor y el Odio, entre la Amistad y la Discordia; o como Aristóteles, para quien la contrariedad es el concepto explicativo de la producción de las cosas. Aquel pueblo tan sereno y tan equilibrado, el pueblo griego, quizá el único que supo *vivir*, fué también (y es de notar esta circunstancia) el que nos ha legado la *teoría de la contrariedad*, merced a la cual han podido desenvolverse las ciencias de la Naturaleza.

¿Qué representa esa teoría? Tres grandes leyes, cuyo valor y alcance exigen meditación harto detenida: 1.<sup>a</sup> Que todas las cosas deben su origen a la contienda, a la contrariedad, esencia de la lucha. Es en el fondo lo que Tarde llama «la oposición universal», y lo que Darwin denominó, en relación con el desenvolvimiento de las especies, merced a la selección natural, la «lucha por la existencia». Si atendemos a las hipótesis acerca del nacimiento de la materia, observamos la necesidad de que el átomo de hidrógeno se disocie, pierda su unidad, para que los demás cuerpos se produzcan. Si reparamos en las especies, tales como actualmente se hallan constituidas, claro es que toda generación implica, ora división del ser individual, ora

existencia de individuos opuestos por su sexo, por su idiosincrasia y por sus tendencias.

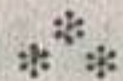
La 2.<sup>a</sup> ley es que las cosas, cuanto más intensa y superior es su vida, más sujetas se hallan al imperio de la contrariedad y de la lucha. Es un hecho observado por los biólogos, que las rupturas de equilibrio son constantes en los seres vivos, mientras que dan lugar a la desaparición de los que llamamos inorgánicos. Si el equilibrio de un cuerpo inorgánico se altera, el cuerpo desaparece o se transforma en otros. Por el contrario, en la vida orgánica, la existencia es una serie continua de rupturas de equilibrio, de procesos de nutrición y de desnutrición, de asimilación y de desasimilación. En el instante en que la lucha desaparece, es decir, en que el proceso de desasimilación impera definitivamente, el ser muere. Un animal o un vegetal *muertos*, son seres para quienes la lucha no es posible.

La 3.<sup>a</sup> ley se desprende fácilmente de lo anterior. Redúcese a que la Vida no es otra cosa que *esfuerzo*, es decir, actividad para la lucha, y que su fin no puede ser la satisfacción procedente de la falta de contrariedad, sino el mantenimiento de la contrariedad misma, porque, de otra suerte, al acabar la lucha, la Vida acabaría también. Claro es que, aisladamente, cada uno de los que luchan quiere vencer, y a veces obtiene victoria en casos particulares, pero ni la victoria es nunca total, ni en la existencia, como fenómeno general, termina jamás el combate. Un hombre puede vencer a otro, quizá a la Humanidad entera, en la conquista de cierta supremacía. Supongamos que los sueños de un Alejandro Magno, de un Julio César, de un Gengis-Khan, de un Napoleón, se hubiesen realizado, y hubiesen éstos logrado imperar sobre todo el planeta: ¿habría por eso terminado para ellos la lucha? Nada menos cierto: sin luchar, no se habrían conservado en su puesto, y, de todos modos, las enfermedades físicas, los desfallecimientos morales, les acecharan continuamente, como a todos los hombres, y la lucha se habría transportado a otro terreno. Porque es el caso que tal combate no se mantiene sólo contra lo exterior: el hombre lleva siempre dentro su propio enemigo, y eso de la *unidad* de nuestra persona es una de las ficciones de que estamos menos seguros. ¿Quién, allá en el interior de su conciencia, no se ha sorprendido más de una vez de la *duplicidad* de sus acciones, de sus pensamientos y de sus propósitos? ¿Quién no se ha preguntado, en más de una ocasión, si fué él



quien realmente hizo esto, pensó aquello, obró o habló de tal o cual manera?

Convengamos, pues, en que la vida es disensión y contrariedad, y la muerte armonía y semejanza; en que la vida se mantiene por la lucha, y en que la falta de ésta engendra la muerte; en que el ser propiamente tal es el que combate, y el no-ser, lo incapaz de lucha. En suma: por ser nuestro mundo teatro de contienda, es el mundo *del bien y del mal*; si dejara de serlo, sería un Paraíso; pero el Paraíso estaba *más allá del bien y del mal*, y, por consiguiente, no había en él muerte, *ni tampoco vida*, tal como nosotros la concebimos.



Clasificar las formas de esa contrariedad en que la vida consiste, es tarea punto menos que imposible, porque equivale a clasificar la Vida misma, de tan infinitos matices. Los sociólogos lo han intentado, pero su empeño ha resultado vano. Desde la lucha económica, donde la dura ley de la oferta y la demanda produce diariamente en el mundo más estragos que la campaña militar más formidable, hasta la lucha natural contra el clima y los diversos agentes físicos, internos y externos, que a cada instante conspiran contra nuestra salud, pasando por otras modalidades, como el esfuerzo del sabio contra los obstáculos de la investigación para averiguar la verdad, el del propagandista (religioso, social o político) para vencer los prejuicios o las convicciones ajenas y atraer a los hombres a la creencia en su causa, o el del pedagogo para destruir las barreras que la ignorancia opone al progreso de la cultura, todo es espectáculo de actividad para el combate. Para el ignorante, el hombre de ciencia es un perturbador de su *tranquilidad*; para el perezoso, el diligente es un quebrantador de su *sosiego*. Uno y otro aborrecen la lucha, no por convicción, sino por egoísmo, exactamente por la misma razón por la cual se escandalizaban los paganos cuando oían decir a Cristo: «No penséis que he venido a meter paz en la tierra: no he venido a meter paz, sino espada. Porque he venido a separar al hombre del padre suyo, y a la hija de la madre suya, y a la nuera de la suegra suya.»

Hasta la compasión, que para ciertos filósofos, como Schopenhauer, es el fundamento de la Moral, representa una de las más

violentas formas de la lucha a que me refiero. Socorrer al necesitado, prestarle apoyo moral con el consejo y la palabra, económico con el dinero, físico aproximándonos a sus llagas y curándolas, supone un esfuerzo, a veces poderoso, contra nuestra inercia, nuestro deseo de comodidad, nuestro amor propio, nuestros gustos y placeres, nuestro egoísmo. El beneficio, más aún que el necesitado, lo obtenemos nosotros mismos; por eso se ha dicho que vale más dar que recibir, aunque también representa esfuerzo, y, por lo tanto, virtud, el quedar agradecido.

Entre tales formas de guerra, una de ellas ha recibido, por antonomasia, este nombre; la lucha militar, la contienda armada entre colectividades, que tienden a destruirse o a inutilizarse para lograr un fin de supremacía. Contra esta forma de lucha se han levantado protestas, especialmente a partir de la época del Renacimiento, cuando Erasmo escribió su *Querimonia Pacis*, y Juan Luis Vives su tratado *De concordia et discordia in humano genere*.

La barbarie de la guerra ha provocado execraciones de los moralistas; teólogos y jurisconsultos han escrito extensos tratados acerca de las *justas causas* de aquel hecho; legisladores y políticos han dictado disposiciones y celebrado Congresos para dulcificar en lo posible los procedimientos bélicos, tendiendo a evitar que los ciudadanos no soldados sufran daño, o que se deterioren sus propiedades, que las armas empleadas produzcan más daño que el necesario para inutilizar al enemigo, que las naciones neutrales sean atropelladas, y aun que la guerra misma se incoe sin el cumplimiento de ciertas formalidades necesarias para la tranquilidad de todos. Ciertamente es que, a pesar de los esfuerzos de los internacionalistas, sigue siendo poco menos que un mito la seguridad personal, y menos aún la seguridad de los bienes, en el territorio donde la lucha ocurre; cierto que las guerras, con todo su cortejo de sangre, mortandad, dolores y odios, siguen existiendo; pero algo han influido, siquiera sea por lo que respecta al articulado de los Reglamentos del servicio de campaña, aquellos laudables esfuerzos de jurisconsultos y moralistas, y aun hay quien, a pesar de la Historia, y teniendo en cuenta el evidente progreso de la Humanidad en otras esferas, juzga que, con el tiempo, las guerras se harán imposibles, y nuestros descendientes disfrutarán plácidamente de un sosiego que todavía no ha llegado para nosotros.

Podría suceder que así fuese: las formas de la lucha cambian, y

de este modo unas van siendo sustituidas por otras. Pero es indispensable distinguir: abominar de la permanencia de una de esas formas, está perfectamente justificado; abominar de la guerra, *por ser guerra*, por engendrar destrucción y dolor entre los hombres, es algo que merece ser discutido; y este debate puede traer por consecuencia el convencimiento de que nuestra civilización es tal civilización, y nuestro progreso tal progreso, no *a pesar* de la lucha, sino *a consecuencia* de la lucha misma. Eso pretendo en este momento, y para ello han sido necesarios los fundamentos que preceden. De los mismos se infiere que la guerra, en general, es *necesaria* (es decir, es un hecho independiente de nuestra voluntad, y consiguiente a nuestra naturaleza), y que sin lucha no hay vida posible; pero ahora es preciso concretar tales caracteres respecto de lo que, especialmente, recibe el nombre de *guerra*: la lucha armada entre colectividades.

Y, en primer término, formulo a este fin la siguiente proposición: La Guerra, como fenómeno estético, es bella.

El tipo guerrero ha sido para los pueblos clásicos, y aun sigue siendo para los modernos, esencialmente bello. Es Aquiles, el de los pies ligeros; es Héctor, el de la hermosa cabellera; es Rama, el guerrero anacoreta, esposo y defensor de Sifa. Son, en la Edad Media, los grandes personajes de las leyendas caballerescas: Tristán, Roldán, Amadís. El mismo Don Quijote, a pesar de su *triste figura*, resulta bello cuando arrostra, denodadamente, los peligros, aunque sean imaginarios, y cuando acomete, sin vacilación, sus extrañas aventuras, aunque sean imposibles.

La razón de tan estrecho parentesco entre la Belleza y la Guerra, simbolizado por el pueblo heleno en el mito de los amores de Venus y Marte, depende de lo que, en esencia, constituye la belleza misma, y por eso mismo es escabrosa de definir. «Lo bello —dijo Platón— es difícil.» Pienso yo que, así como las artes del movimiento (la Música y la Danza) superan a las estáticas (la Pintura, la Escultura o la Arquitectura) por la intensidad mayor de la emoción que generalmente producen a todos los hombres, así el tipo guerrero (y, por analogía, el tipo aventurero) encanta a la Humanidad porque se acerca más a la naturaleza de la Vida, que es también movimiento y lucha. Y del propio modo que nadie ama la Muerte por sí misma, sino que todos, por inclinación natural, aman la Vida, igualmente lo que representa a ésta con más enérgica inten-

sidad, es también lo más intensamente amado. Voluntad de vivir, equivale a voluntad de poder, y *potencia*, en griego, es *energía*; ahora bien, el tipo guerrero es, por naturaleza, enérgico. *Vir* llamaron los latinos al varón, y entre *vir* y *vis* (fuerza) hay, probablemente, enlace más íntimo que el de una mera relación lingüística.

Los pueblos salvajes y bárbaros, antiguos y modernos, consciente o inconscientemente, hermosean y han hermoseado, con artificiosos atavíos, la natural belleza del tipo guerrero. Le adornan con plumas, con pinturas de varios colores, con atavíos vistosos y gallardos. Los países civilizados hacen lo mismo todavía: el traje militar conserva aún la tonalidad impresionante, el brillo fastuoso, que le prestan la variedad de colores de las telas o, por lo menos, la nota fuerte del color mismo elegido para caracterizarlo.

Las artes bellas colaboran eficazmente a la determinación de ese tipo, y aun puede decirse que algunas de ellas han nacido con él. Las primeras danzas, o cuando menos las danzas más antiguas que conocemos, son guerreras. Los cantos que mejor se conservan, son los de victoria. La música acompañó también constantemente a la guerra, y a ella sigue estando unida. Tirteo y Rouget de l'Isle tendrán siempre sucesores en la historia, mientras el espíritu de lucha no desaparezca, o sea mientras haya vida.

Claro es que sobre aquellos colores hay manchas, y, entre estas armonías, disonancias. El clamor de los heridos, el horrendo destrozo de los muertos, la fatiga de los combatientes, el dolor de los que en la batalla han perdido sus más caras afecciones, sus apoyos más firmes, no son, ciertamente, espectáculos gratos, ni siquiera bellos (porque hay cosas bellas que no agradan). Pero a esto os diré que tampoco es agradable una tempestad para muchos de los que la padecen, y, sin embargo, para otros (y desde luego para el espectador), es un ejemplo grandioso de lo que Kant llamaba *sublime de fuerza*. ¡Imaginad si el espectáculo es imponente, como toda manifestación irresistible de poderío! Masas de agua que parecen montañas gigantescas, azotan con incomparable violencia el casco de la nave; su energía barre totalmente la cubierta, arrastrando al inquieto abismo cuanto en ella hay; hombres, velas, palos, todo es arrojado al profundo, todo es devorado por el insaciable vórtice; pavorosos truenos son las cajas y los atabales que acompañan aquella escena, y su estruendo parece animar cada vez más a las

olas, como los cantos de victoria estimulan a los guerreros fatigados y les impulsan a perseguir con mayor empuje a sus contrarios; la cárdena luz de los relámpagos alumbra siniestramente el camino de destrucción; el navío es desencajado por los golpes; sus tablas se desunen, y lo que fué gallardo edificio moviente, portador de vida, se trueca en fúnebres despojos; saltan entonces las olas, como en señal de regocijo por haber dado fin a su adversario, y la espuma que en sus recíprocos encuentros producen, semeja una señal de su fatiga. Los hombres y sus obras han perecido: una Voluntad más fuerte que la suya los venció, y si el amanecer de un sol de paz ilumina las aguas, es para mostrar a sus despavoridos moradores que ni siquiera la destrucción misma tiene regularidad en su influencia. ¿Negaréis que el espectáculo fué hermoso, con sublimidad incomparable, aunque fuese igualmente escenario de muerte y de aniquilamiento?

Sí, la guerra es bella; pero también es buena, y, por consiguiente, es también útil y provechosa, aunque a primera vista (y aun, para muchos, después de un detenido examen) pueda parecer lo contrario.

Individualmente, la guerra desarrolla inclinaciones cuya habitualidad engendra las virtudes fundamentales de la vida, y, en primer término, el *valor*. Nadie nace valiente, como nadie nace sabio. Se hace uno valiente, practicando actos de valor; como se deviene sabio, realizando trabajos científicos. Ahora bien, aunque sea cierto que el valor se manifiesta, asimismo, en ocasiones distintas de las de la lucha armada, no deja de ser exacto que la guerra es, y ha sido siempre, el teatro más a propósito para que tal virtud se desarrolle y fortifique. El soldado que agachó el cuerpo al oír silbar las balas, que sintió estremecimiento al contemplar los informes cadáveres de sus compañeros, que tembló al tener frente a sus ojos la lanza o el cuchillo del enemigo, llega a permanecer impassible ante el peligro, y a dominar sus impresiones todas, cuando la reiteración de tales hechos le ha transformado en hombre de valor. Ninguno es digno de vivir, sino aquel que llegó a superar la vida, porque la vida es como ciertas hembras, que no aman sino a quien las desprecia.

Por lo mismo que produce valor, la guerra es creadora de caracteres. El carácter es la síntesis de la personalidad moral, es el individuo entero en cuanto ser de acción, y nadie sabe de lo que es

capaz, hasta que las ocasiones prueban su aptitud y su esfuerzo. Esta conciencia de la capacidad propia, da lugar a la confianza en sí mismo, a la seguridad de las resoluciones y de los actos, al *carácter*, en una palabra.

Engendrando o fortaleciendo el carácter, la guerra es a la vez una escuela de sufrimiento, de moderación, de templanza, de paciencia. El guerrero ha de habituarse a resistir todos los rigores de la Naturaleza: los ardores de un sol canicular, los perniciosos miasmas de los pantanos, los tormentos del frío, los daños de la humedad, los martirios de la sed y del hambre, las fatigas de las marchas, el cansancio de la inmovilidad, los dolores de los golpes y de las heridas, lo cruento de las operaciones, la falta de comodidades de todo género, la abstinencia de cualquier clase de satisfacciones. Como no puede mandar bien el que primero no ha obedecido, es la guerra una disciplina de sumisión, indispensable, además, para conservar la buena organización que una multitud necesita si sus esfuerzos no han de resultar infructuosos en el combate. Esta obediencia supone abnegación, desprendimiento de sí mismo, retención de los impulsos originados por la vanidad o por el orgullo, dominio de la propia voluntad; implica el silencio, cuando se siente inclinación a hablar; la vigilia, cuando los párpados tienden a cerrarse por el sueño; la actividad, cuando la pereza convida a la inacción.

En tal concepto, la guerra es aprendizaje de prudencia y estímulo de la nobleza de ánimo. No se lucha solamente contra la fuerza bruta del enemigo; se combate contra su inteligencia, y así es preciso descubrir sus planes, destruir sus combinaciones, prevenir sus emboscadas y lazos, anticiparse a su pensamiento; todo lo cual implica, no sólo el conocimiento de la tierra que se pisa y de los recursos con que se cuenta, sino también el de la psicología del contrario, su carácter, sus costumbres, sus aficiones, viniendo a ser de este modo el arte de la guerra, por la necesidad de improvisar repentinamente soluciones para cualquier especie de conflictos, un compendio de todas las ciencias. La Química, para la preparación de los explosivos y el aprovechamiento de los productos minerales y orgánicos; la Mecánica y la Física, para la construcción de máquinas y aparatos que permitan utilizar las fuerzas naturales y acrecentar la eficacia de la energía humana; la Agricultura y la Ganadería, para conocer y aprovechar los beneficios que la tierra y los animales proporcionan; todas estas ciencias y artes, y otras muchas

más, son indispensables en la guerra, juntamente con las disciplinas estéticas antes mencionadas.

Y como la guerra es lucha, y en tal sentido implica vencedores y vencidos, victoriosos y derrotados, alegres y tristes, la guerra da ocasión para compadecer miserias y reparar injusticias. Ha redimido a los esclavos, ha deshecho las tiranías, ha roto los diques que la barbarie oponía a la propaganda de las ideas y a la extensión del comercio; de tal suerte, que apenas ha dado un paso eficaz la *humanización* del planeta, que no haya sido precedido de lucha.

Sirve ésta, por añadidura, para dar ejemplos de *sinceridad*, de esa sinceridad tan difícil de hallar en la vida social, toda llena de ficciones y convencionalismos. Las pasiones del hombre, reprimidas y sofocadas ordinariamente, se muestran con todo su empuje y realidad en la lucha. El codicioso hace ver sin recato sus instintos; el incontinente, su desenfreno; el violento, su falta de moderación; el generoso, su desprendimiento; el temerario, su arrojo desmedido; el soberbio, su carencia de humildad; el ambicioso, sus anhelos de engrandecimiento. Todos, al fin y a la postre, desenmascaran su naturaleza: unos sirven para la guerra, otros son totalmente ineptos para ella; pero aquéllos y éstos, como hipnotizados por el combate, ponen de relieve lo que, de otra suerte, sería muy difícil, y a veces imposible, averiguar.

Los sacudimientos sociales y políticos que las grandes guerras han producido, han determinado, tarde o temprano, aunque en unión de otros factores, el progreso de los pueblos, porque es la guerra una de las más poderosas fuerzas colectivas. La difusión del *helenismo*, en los siglos IV y III antes de Cristo, a las campañas de Alejandro se debe muy principalmente, y el helenismo era entonces la representación de la más alta y más humana cultura existente. La derrota de Darío III en Issos, las conquistas en la Sogdiana y en la Bactriana, el vencimiento de Poro en la India, fueron, sin duda, lamentables para los patriotas persas; para las tribus independientes del Asia, a quienes el conquistador sometió; para los mismos soldados de éste que perecieron en los combates. Pero mientras Alejandro arrasaba pueblos, fundaba a su paso ciudades; en tanto que los reyezuelos perdían su independencia, Asia y Europa entraban en relación, y los mismos soldados que recogían laureles sangrientos en las batallas, acopiaban observaciones y reunían ejemplares que habían de servir para la redacción de ese monumento científico que se

llama la *Historia de los Animales* de Aristóteles. A la conquista normanda, en el siglo XI, tan desastrosa, en opinión de los sajones, debió Inglaterra el ensanchamiento de sus relaciones con el Continente, la ordenación de su vida política, la pérdida de bárbaros usos, el mayor refinamiento de sus costumbres y de su cultura, el progreso de su arte con la edificación de valiosos monumentos arquitectónicos. A las grandes Cruzadas de los siglos XI y XII acompañan fenómenos que los historiadores han observado, y que determinan aquel primer Renacimiento que se manifiesta en el mismo siglo XII, y que llega a todo su esplendor en el siglo XIII; surgen las libertades municipales, el feudalismo comienza a decaer, el comercio progresa, encontrando nuevos mercados, y aprovechando productos asiáticos (especialmente de Damasco, de Alejandría y de Tiro), antes no conocidos o casi ignorados; fúndanse las principales Universidades; las artes, y en especial la arquitectura, experimentan una verdadera revolución; aumentan las comodidades de la vida, y el mundo parece abrirse a nueva era. A las guerras napoleónicas, con todos sus desastres, deben los pueblos europeos una mayor conciencia de su espíritu nacional, y la cultura el punto de partida para el estudio de la historia y de las civilizaciones orientales, comenzando por la egipcia, estudio que hace del siglo XIX un verdadero siglo de Renacimiento, como el XIII o el XV, con caracteres que serán mejor apreciados cuanto mayor distancia nos separe de él. Las mismas derrotas contribuyeron al progreso en los vencidos; ¿qué duda puede haber acerca del adelantamiento de Francia en todos los órdenes, incluso el científico y el mercantil, después del año 1870? No hay mejor despertador del entusiasmo que la guerra: sin entusiasmo, ninguna obra humana puede ser grande; con él, cualquier empresa puede resultar bienhechora.

España dió de esto un ejemplo memorable en la historia. El espíritu batallador es una de sus características más constantes desde la época romana hasta la decadencia del ánimo nacional, merced al *intelectualismo* y a la influencia francesa, a últimos del siglo XVII y principios del XVIII. Cuando el ideal guerrero la inspiró, España fué grande; cuando decayó tal inspiración, todo ha parecido débil y postizo. Europa debe a ese pueblo, durante la Edad Media, no haber sido víctima de la pujanza de los musulmanes, como le debe la difusión, desde Toledo, de las principales fuentes de cultura que hicieron posible el Renacimiento del siglo XIII. El espíritu aventurero



(que en el fondo coincide con el batallador) de los españoles, dió a la historia y a la civilización un Nuevo Mundo, adonde ellos llevaron la cultura que poseían (no menor entonces que la de cualquier otro pueblo europeo), acabaron con bárbaros ritos, propagaron humanitarios principios, y, no sólo no siguieron con los naturales un sistemático procedimiento de exterminio, sino que legislaron ordenadamente sus relaciones en aquella sabia recopilación, no bien estudiada todavía, que lleva por título *Leyes de Indias*, y se unieron a los indígenas por enlaces matrimoniales. La epopeya española en América, frente a la cual la *Iliada* o el *Ramáyana* son cuentos de niños, obedece toda ella al instinto aventurero antes mencionado. Ese instinto, que animó a Cortés en Méjico, a Pizarro en el Perú, a Narváez, a Cabeza de Vaca y a Hernando de Soto en la Florida, y a tantos y tantos otros en diversas y apartadas regiones del Continente americano, no fué sino una manifestación del deseo de lucha. El nombre de *aventura* es, por antonomasia, el de la proeza bélica del caballero andante, y esto eran todos aquellos conquistadores. ¿Qué importa que el móvil ocasional sea el amor de una dama, el deseo de oro, el descubrimiento del agua encantada, o el del Preste Juan? Ninguno de esos móviles le basta al que no posee alma de guerrero. Notad que el enamoramiento de Don Quijote fué posterior a la resolución que tomó, «así para el aumento de su honra, como para el servicio de su república», de irse por todo el mundo con sus armas y caballo «a buscar las aventuras..., deshaciendo todo género de agravio, y poniéndose en ocasiones y peligros». Limpió y aderezó sus armas, puso nombre a su rocín, confirmóse a sí mismo, y sólo entonces echó de ver que *no le faltaba otra cosa* sino buscar una dama de quien enamorarse, para que, ante ella, se humillasen los gigantes con quienes, por males de sus pecados, o por su buena suerte, se encontrase, y a quienes derribase y venciese. El ideal de Dulcinea va después, por consiguiente, de la resolución de luchar; sin el entusiasmo que semejante resolución le inspiró, Don Quijote no se hubiese enamorado, y nadie habría oído hablar de Aldonza Lorenzo.

Infiérese de aquí que la lucha no ha menester otra finalidad que ella misma. El hombre lucha por luchar, para satisfacer su necesidad de combate, del mismo modo que se alimenta porque lo necesita, sin que haya menester realizar ningún esfuerzo para convencerse a sí propio de que debe nutrirse a fin de conservar su vida. Si

las condiciones de ésta no le permiten cumplir su deseo en forma violenta, lo satisface de un modo pacífico, y así lo revela en sus juegos, pues todos ellos, desde los infantiles hasta los que distraen al hombre maduro, encierran, por lo general, la contradicción y la contienda.

Las consideraciones expuestas parecerán aventuradas, no sólo a los pacifistas de todos los países, no sólo a los que hablan en nombre de la concordia y de la unión, sino también a los economistas y a los políticos. Expresarán unos, como Tolstoi, la contradicción entre la guerra y el principio de amor al prójimo que toda buena Moral implica; encarecerán otros la destrucción de personas, de propiedades, de monumentos, que trae consigo, y demostrarán con datos estadísticos que el sostenimiento de ejércitos permanentes, la preparación para la guerra (dejando a un lado la guerra misma), ocasionan a los Estados tan enormes dispendios, que, en la progresión actual, llegará necesariamente un momento en que tales gastos absorban ellos solos el Presupuesto más rico del mundo.

Exactísima es esta última observación; pero en nada se opone a lo que en teoría hemos hallado. Ya vimos que ninguna forma de lucha es permanente, aunque lo sea la lucha misma. Los ejércitos permanentes pueden desaparecer; mas no por eso terminarán las batallas, porque los primeros no responden a una necesidad substancial de la naturaleza humana, mientras que la lucha sí. Y, en cuanto a la razón de moralidad, concluyente sería si todos los hombres fuesen ángeles, o si el espíritu de contienda no estuviese en ellos, o si hubiera un medio de que todos pensasen lo mismo. ¡Admirable fuera que no hubiese idealistas ni realistas, espiritualistas ni materialistas, absolutistas ni liberales, sino que todo fuera un cuerpo, una idea, una intención sola! Yo no concibo cómo esto pudiera ocurrir, sin que el hombre dejase de ser el animal que todos conocemos, y se convirtiese en un ente de distinta especie. Mejor aún: no concibo que eso aconteciese, sin que al mismo tiempo quedara abolido cuanto en la Naturaleza se opone a su tranquilidad y engendra en él un deseo de contienda, o sea sin que el Hombre, dejando de ser relativo, se trocase en algo absoluto, en Dios.

Supongamos, por otra parte, que todas las naciones del planeta formaran un solo Estado, bajo una dirección común. ¿Quiere decir esto que, en tal forma, el problema se habría resuelto y la contienda no existiría? Todo menos eso. ¿No nos enseña la Historia que

grandes cuerpos nacionales, unidos durante siglos, se han disuelto y desmenuzado por divisiones intestinas? Pues siempre correría el Estado mundial el peligro de que le sucediese lo mismo; y, de todos modos, en el interior de tal Estado, las contiendas individuales continuarían, ya en forma moderada, ya bajo el aspecto violento, mientras el hombre no cambiase de naturaleza, o, lo que es igual, mientras los instintos, los pareceres, las inclinaciones, conservaran la variedad que hoy ostentan, y que en todo tiempo han revestido.

El egoísmo, el apego a la propia vida, aun a costa de la libertad, de la propiedad, y hasta de la honra, adopta múltiples apariencias. Unas veces invoca el alto concepto del amor, cuyo objeto no puede ser indiferente: nosotros podemos y debemos amar a los que nos aborrecen, bendecir a los que nos persiguen y maltratan, volver la mejilla izquierda al que nos haya golpeado la derecha; lo que no podemos hacer, sea cual sea nuestra resolución y nuestra voluntad, es amar el mal, ni tampoco debemos apoyar, ni aun pasivamente, al que lo practica. Si no tenemos el derecho de castigar, tenemos la obligación de defendernos, y, por lo tanto, la de combatir, aun a costa de la destrucción y del dolor.

En otras ocasiones, no es el principio ético el invocado, sino las necesidades de orden económico, y, principalmente, los intereses de la Industria y del Comercio. La guerra paraliza en general las industrias, aunque no deje de aumentar la producción de algunas; la guerra impide la normal evolución del comercio. Verdad es; pero harto curioso es también que el Comercio y la Industria hayan utilizado la guerra para desenvolverse y ensancharse, como se ve entre los antiguos fenicios, en las repúblicas italianas y entre los holandeses e ingleses, al principio de la Edad Moderna.

Inútil es pretender que, mientras haya vida, el espíritu de guerra desaparezca. Yo me represento una edad posible, más allá de la vida y de la muerte, más allá también del tiempo, en que la guerra no pueda existir. A esa edad llegarán todavía los ecos de este nuestro mundo desaparecido, y en ellos parecerá oírse palabras como aquellas que anuncia el autor del *Apocalipsis* (cap. XVIII): «Con tanto ímpetu será derribada Babilonia, aquella gran ciudad, y nunca jamás será hallada... Luz de antorcha no alumbrará más en ti; y voz de esposo ni de esposa no será más en ti oída; porque tus mercaderes eran los magnates de la tierra; porque en tus hechicerías todas

las gentes han errado. Y en ella fué hallada la sangre de los profetas y de los santos, y de todos los que han sido muertos en la tierra.» Esta Babilonia, esta gran ciudad, es nuestro mundo, el lugar sujeto a destrucción y a combate, en el cual justos y pecadores han de tomar parte mientras vivieren.

#### A. BONILLA Y SAN MARTÍN.

## DE LITERATURA CONTEMPORÁNEA

Treinta y ocho años de edad cuenta el dramaturgo de quien voy a hablar, y que es, para mí, el de más valer de la presente generación española. Pocas obras ha estrenado; pero aun esas pocas hubieran bastado en otras partes para ser celebrado y conocido de todo el mundo. Aquí se le conoce tan poco como a Goy de Silva. Este desconocimiento que el público tiene de los nuevos dramaturgos responde a motivos harto poco nobles de parte de los empresarios, de la crítica, de los dramaturgos consagrados y demás gente que entre bastidores se trae fiera e interesada lucha. Corramos hasta el telón de boca para que no trasciendan ciertas ruindades, desconocidas de los alejados de los currinches teatrales y literarios; pero saquemos, a telón bien descornado, a los que son la esperanza de la dramaturgia española, para que el público los conozca.

Don Jacinto Grau Delgado es el primero de todos. Nació en Barcelona el 1877, y allí pasó parte de su juventud; pero su madre es andaluza, y habiendo oído hablar, y hablado desde niño el castellano, no aprendió el catalán, y no es catalán su espíritu. Dióse a conocer publicando *Trasuntos*, Barcelona, 1899, título que nada dice de su contenido, y con razón no hallaba él nombre apropiado que dar a unas escenas tomadas del natural, pero por un impresionante poeta de honda y filosófica visión. El pincel es de un realismo español recio y franco; el negro y apesadumbrado humor, y la sutileza en penetrar el estado de ánimo de los personajes, saben, que trascienden, al novelista ruso Dostoyewski. El gran poeta Juan Maragall le puso el prólogo, del cual tomo estas frases: «Tres cua-

lidades dominantes encuentro yo en sus escritos: visión finamente poética del natural, fuerte propensión a *filosofarlo* todo, y cierta exuberancia de estilo. A estas cualidades van anexos en usted, hoy por hoy, tres defectos. Su finura de percepción, raya a veces en lo enfermizo... Después, *filosofa* usted, y sus filosofías se resienten de esta percepción. No sé si decirle que le encuentro demasiado pesimista para ser tan joven... En cuanto a expresión, encuentro en usted un estilo exuberante. Esta es cualidad de raza...» No copio todo el prólogo, por no alargar este artículo; pero al que conozca la perspicacia estética del prologuista y quiera conocer los primeros pasos del prologado, aconséjole que lo lea.

Estos primeros ensayos de Jacinto Grau prometían un gran novelista; pero prefirió cultivar el teatro, y estrenó, en 1903, *Las bodas de Camacho*, cuadro escénico, con música del maestro P. E. de Ferrán, y en colaboración con A. Gual; en 1908, *El tercer demonio*, esbozo de comedia en un acto; en 1913, *Don Juan de Carillana*, y en 1915, *Entre llamas*. Obrillas de tanteo son las dos primeras. Las dos últimas, de pocos conocidas, por haberse representado el *Don Juan* en el teatro Infanta Isabel, y *Entre llamas* en San Sebastián, ponen a Jacinto Grau entre los dramáticos de primer orden del teatro español, y muy por cima de todos nuestros dramáticos contemporáneos.

*Don Juan de Carillana* pertenece a la alta comedia. El autor hubiera podido estirla a su talante con presentarnos las aventuras amorosas de este nuevo Tenorio; ha querido reducirla tan sólo a la última, de trama sencilla, que despacha en dos actos y tres cuadros. No es el enredo lo que ha tenido en cuenta, sino el alma del protagonista, su fiero carácter y su justo desengaño. No ha de juzgarse, pues, la obra por la cantidad, sino por la calidad. Y por la calidad es comedia de subidos quilates. La impresión general del que la contempla, es de que tiene ante sí una obra artísticamente acabada; de un ingenio tan maduro, que va derecho al intento con una firmeza, una seguridad de pulso, una velocidad de maestro consumado. Ni una frase huelga; todo es pinceladas largas, rebultadas como de un Goya. Don Juan es un caballero más caballero, más noble, ideal, trascendental, más español, quiero decir menos superficial, que Don Juan Tenorio. Mariposea de amor en amor, como él; pero no por puro mariposear y pura fanfarronería: porque busca siempre nuevos y más nobles amores, porque a ello le arrastra el

corazón, como la vanidad arrastra al Tenorio tradicional. Todas las cualidades del caballero aristócrata a la antigua, y del conquistador caballero a la moderna, están cifradas en él: es todo un caballero, un caballero de una pieza, y queda retratado en cada frase que pronuncia. Nada de retórica zorrillesca; es más denso su hablar, como su obrar es más denso. El Duque es otro personaje tan calderoniano, que él y Don Juan sufren el cotejo con el Alcalde de Zalamea y el entero don Lope de Figueroa, que con su entereza choca. La dama velada no sale a las tablas, pero en cuatro frases de los criados queda tan de cuerpo entero tallada como si saliese. La doncellita de la dama es un delicadísimo camafeo de muchacha sencilla, ingenua y lista a la par. Los caracteres todos, perfectamente cincelados; el desenvolvimiento de la sencilla acción, natural y apresurado; el lenguaje, recio, castizo, el que de hecho hablaría cada cual; por ejemplo: el de las gentes del pueblo, copiado de la realidad. El autor merecía haber nacido en época más favorable al verdadero arte teatral. Aplaudió la obra el poco público que la vió y la prensa madrileña, contra lo que acaecer suele con los autores noveles; pero los currinches del oficio, una legión de logreros que dominan en el teatro, declarando guerra a todo lo no consagrado por la fuerza del hábito; la beocia teatral y moral en que vivimos, salvo raras excepciones; la absurda creencia en que están los empresarios de que los verdaderos escritores y poetas no dan dinero, todo esto, y el juzgar y hablar sólo por boca de ganso, le cerraron al autor los grandes teatros, de suerte que es verdaderamente desconocido. Hay, sin embargo, una sinceridad, un realismo de forma y una filosofía de fondo, una alteza de pensamiento, un tan fijo claveteado de caracteres, de estilo y lenguaje, y una madurez de ingenio y primoroso buen gusto, que sobrepuja a cuanto se ha hecho muchos años ha en España.

*Entre llamas, tragedia en tres actos y un epílogo. La vió y la escribió después Jacinto Grau.* La substancia del asunto vióla, pues, el autor, con sus ojos o con su fantasía. Lo mismo da. Si fué con su fantasía, el autor tiene una fantasía tan poderosamente poética y creadora, que ve la realidad más vivamente que no la alcanzan a ver los ojos. De hecho, los ojos del autor no alcanzaron a ver lo que vió su fantasía: la lucha honda de las almas, el dolor con el cual el amor se alimenta, la pena del que nació desgraciado porque a la madrastra naturaleza se le antojó, y no hay poderes en el

mundo que basten a contrastar este antojo. La filosofía del amor instintivo, involuntario, no buscado, no querido, y la filosofía del nacer desgraciado; en suma, el verdadero y misterioso *ananke* de la vida y del universo, tal como él se es, sin las nebulosidades míticas del paganismo: esa es la filosofía que yace en el hondón de esta admirable tragedia. El desenvolvimiento de la acción nace de las mismas entrañas del asunto, de la naturaleza propia de los personajes que la casualidad junta en una casa y familia. Y el carácter de esos personajes queda de manifiesto en las primeras escenas en que se presentan. No tienen nada de típico, de teatral, de abstracto, de simbólico. Son ellos, caracteres que hallamos por doquier, nada extraordinarios, vivos y bien matizados. Nada de recursos ordinarios; los encuentros, los choques, son tan nuevos e inesperados como naturales y poco usados en el teatro. La expresión del amor y del dolor no puede ser más valiente, más filosóficamente zanjada, más natural y desmenuzadamente bruñida. Otra gran novedad es que hasta los más repugnantes personajes se nos hacen encantadores, merced al encanto del arte, pareciéndose en esta parte a Cervantes nuestro autor, tanto como se aleja de los naturalistas franceses, cuyas pinturas dan asco, cuyos personajes hácense odiosos. Florencio mismo, el cojo y jorobado, el instrumento natural de cuantos males vienen a la familia, el más odioso de los personajes, nos atrae, no nos arredra, se nos hace hasta simpático: porque vemos que es un malvado que la naturaleza misma fraguó, que el destino formó con sus manos, quedando en el fondo de su alma un destello de amor a lo bello, a lo noble, a lo grande, lo únicamente suyo, personal, que por la fuerza del destino, quiero decir de su cuerpo lisiado, no puede desenvolverse y brillar más, sino que queda amortecido, bien contra su voluntad, entre las nieblas de las circunstancias. Es una alma, hermosa como toda alma, destinada a la maldad por su fatal nacimiento. Los demás personajes, con mayores anhelos todavía de bondad ingénita, vuelan en busca de la belleza, del amor y de la felicidad; pero el destino inexorable, el *ananke*, les corta despiadadamente las alas, despeñándolos en la sima del dolor y de la infidelidad. Esta, que es la substancia de lo trágico, pocas veces ha sido expresada, en un acaecimiento común y ordinario, por tan escultural manera, como en la tragedia *Entre llamas*. Es la tragedia griega llevada a la vida ordinaria: es un nuevo género de tragedia. Generalmente entrevemos las almas por los efectos, por



las acciones de los hombres; en esta tragedia diríase que, metidos de rondón en las almas, vemos por ellas los efectos y tristes acaecimientos que han de sobrevenir; tal es el desmenuzamiento psicológico y la manera de hacerlo, de adentro a fuera, más bien que de fuera a dentro. Cuanto a estilo y lenguaje, muéstrase aquí el autor tan de exquisito gusto, tan natural y castizo, como en *Don Juan de Carillana*.

Jacinto Grau parece poco ansioso de reclamos entre críticos y periodistas, y menosprecia los bombos y aplausos del triunfo efímero. Además huye de todo aparato teatral, de cuanto dé golpe, de los oropeles y ajenos atractivos que arrastran a la muchedumbre superficial en sus primeros juicios, y que encandilan no menos los juicios de esa otra superficial compañía farandulesca que forman los críticos vulgares de la prensa diaria. Hace muy bien: no necesita ni de los unos ni de los otros. Esas sus dos obras han andado de teatro en teatro en manos de empresarios y actores, que no han tenido alma de artistas para comprenderlas; han sido representadas al cabo en teatrillos de segundo orden, y todo el mundo, o se ha callado, o ha disparado en disparates como estos, con los que se critica la tragedia *Entre llamas*:

«En las tragedias suele haber muertos, pero en esta sólo se mata la obra...» (*El Pueblo Vasco*.) «Obra que se anunció a son de bombo y platillo y cuyo éxito se trocó en lamentable fracaso. Sus diálogos soporíferos, de repetición y tan dilatados, impacientaron tanto al público que hubo varios amagos de pateadura.» (*El Correo*.) «La obra titulada por su autor como tragedia de almas, no tuvo fortuna. Es obra para biblioteca.» (*La Voz de Guipúzcoa*.)

La historia del fracaso, y la opinión del autor acerca de él y de su obra, cuéntala el mismo autor en un *Aviso al lector*, que la precede, y que es un admirable prólogo y un auto-retrato maravilloso. Ahora ya podemos decir que tenemos un dramaturgo nuevo en España y un nuevo teatro; pero de tantos quilates como no había aparecido por acá, no años, sino siglos ha. En madurez de ingenio, hondura filosófica, análisis psicológico, relieve de caracteres, propiedad de lenguaje, acabado primor de fondo y forma, no le llega acaso a Grau ningún dramaturgo español desde que el gran Caldéron arrimó el cetro de la escena. Desde la cima de estas dos obras, Galdós nos parece exageradamente doctrinario, Dicenta cortamente

limitado, Valle-Inclán rebuscadamente aéreo, Benavente muellemente discreteador, otros modernísticamente aguados y falsos. Ni las notas de color, ni los chistes, ni la literatura de alcoba, ni la ingeniosidad irónica, ni la modernista música celestial, tienen que ver con el nuevo teatro de Grau ni... con ningún teatro serio y humano. Robusto, viril y de machones a toda prueba, hondo y humano, expresivo, delicado y sincero es el arte de este nuevo dramaturgo.

Porque el teatro de Jacinto Grau es, puede decirse, un teatro nuevo. Arraiga en los principios eternos del teatro de siempre, acción única y claramente desenvuelta, personajes de carácter saliente, choque de intereses y de afectos, caída visible en lo cómico, fenecimiento doloroso en lo trágico. Pero es un brote nuevo este teatro: no tiene cómico chillón ni trágico chillón: es más humano. Es la vida ordinaria, de la cual sabe el autor sacar a luz lo cómico que encierra, diluído con la suavidad de todos los matices, aunque transparentándose la negra amargura del fondo. Es la vida ordinaria, de la cual no menos sabe sacar a luz las venas encubiertas del dolor que empapan a las almas de los al parecer más felices. Ni carcajadas despierta la comedia, ni en la tragedia hay sangre, cuchilladas ni muertos.

Shakespeare presenta personajes históricos, lejanos y de alta prosapia, el puñal y el veneno llenan de cadáveres la escena, odiosos personajes atraen los negros nubarrones trágicos. Jacinto Grau hace en el teatro lo que Cervantes en la novela. Toma la vida ordinaria de las gentes de estos tiempos y hace nacer lo trágico de la fatalidad de la vida y de los caracteres mismos, como nace en la naturaleza la lucha de los seres de las mismas inclinaciones naturales, de las mismas leyes ciegas que las rigen, al chocar entre sí casualmente.

Tal es la verdadera fatalidad y *ananke* de la vida, no la voluntad de los dioses ni las leyes morales que los griegos fantaseaban. Ni es romántico ni clásico este teatro; es el que tenía que brotar después del clasicismo y del romanticismo, no en Francia, donde los autores se fueron a los extremos del rastrero naturalismo y del vaporoso idealismo simbolista y parnasiano, sino el que tenía que brotar en España, tierra del realismo sano y sincero.

El nuevo teatro es el teatro de la sinceridad y de la verdad de la vida, sin afectaciones teatrales ni de escuelas. Si ahora lo com-

paramos con lo que en la escena hallamos en estos tiempos, se echará mejor de ver el valer estético del nuevo dramático. En la escena española contemporánea, señorea el chiste, lo verde, lo nervioso y lo simbólico. Se ha cultivado el chiste por manera desaforada, desde el continuado equívoco en las palabras de Pérez Zúñiga (*La Soledad*), hasta el chiste recogido por cafés y barberías andaluzas, de los Quinteros, y el chiste fino, el discreto, ingenioso, de Benavente. De las verduras no hay para qué tratar: novela y teatro hanse convertido en huerta. En lo nervioso trágico, traído de Francia, en los caracteres duros, venidos de Cataluña; en los malvados, sin entrañas, horripilantes, en los choques estupendos, sobrepuja al teatro de algunos autores, al mismo Echegaray. El simbolismo y todo linaje de vaporosas esencias idealistas, han sido derramados por los autores modernistas en los últimos dramas, por Valle-Inclán, Marquina, Martínez Sierra. Pues bien, ni chistes, ni verduras y puerkas alusiones, ni nerviosidades y monstruosidad de caracteres y de acciones, ni modernismos afeminados, simbólicos, místicos, idealistas, hay en el teatro de Grau, el cual, por consiguiente, es nuevo... y antiguo. El autor está por lo antiguo, que cree eterno, y volver a ello en medio de tantas rarezas y extravagancias modernas, no deja de ser novedad; pero añade otra que consiste en que los asuntos se tomen de la vida ordinaria, no del tiempo del rey que rabió ni de casos teratológicos de psiquiatría, y en que no haya ni cómico chillón ni chillón trágico. No hay causas arlequinescas de risotadas, ni pinchazos satíricos, ni prédicas sentenciosas, ni montones de muertos, ni un solo muerto siquiera, ni duelos, ni fieras estocadas, ni sangre, ni locos de atar, perversos de toda perversidad, energúmenos que hagan buenos los mayores desatinos de la Furia trágica, ni bobos de capirote, ni señoritas cursis taboadescas que muevan la hilaridad. Otra novedad es la filosofía que el autor destiló muy en lo hondo de la comedia y de la tragedia; tanto, que no se parece, pero que da músculos de acero a una y otra obra, mientras que lo acostumbrado aquí, a imitación de lo que en Francia se hace, es la tesis, el doctrinarismo más o menos velado, y, a veces, descocadamente predicado o aereamente simbolizado, de donde el falseamiento de personajes convertidos en tipos teatrales y de la sociedad, en lo cual dase a entender que ellos abundan, siendo excepcionales y aun mucho más aguados que los que el doctrinarismo convierte en caricaturas teatrales. Cuanto al lenguaje propio, ex-

presivo, verdaderamente popular, menester es retroceder hasta Tirso para dar con el que pueda igualarse al de Jacinto Grau. En una palabra: sinceridad, matiz delicado, exquisito gusto en fondo y forma, elegancia varonil, densa armonía; nada de modernismos ni afeminamientos, ingeniosidades e idealismos soñados, ni de truculencias y caricaturas: eso es el teatro de Jacinto Grau.

JULIO CEJADOR.

## La Bolsa de Madrid y el crédito español en 1915

Después de las dolorosas zozobras y desagradables impresiones sentidas en la Bolsa de Madrid al empezar la guerra actual, impresiones y zozobras que valientemente supo afrontar este centro, logrando por ello, no sólo merecidos plácemes de los altos poderes del Estado, sino también adecuado galardón a su patriotismo, la Bolsa de Madrid ha venido normalizando su situación y ayudando de modo eficaz a mantener a gran altura el crédito del mercado español.

Aunque escasas las operaciones que allí se contratan, revelan todas ellas gran firmeza en los cambios, al punto que parecía imposible pudieran sostenerse, dados los enormes gastos, imprescindibles o prescindibles, que hoy pesan sobre la nación.

Basta comparar el tipo del cambio que hoy tiene nuestro signo de crédito con el que tuvo en otras ocasiones en que los conflictos mundiales nos parecen hoy pequeños, si los ponemos en parangón con el actual, para demostrar la verdad de nuestra afirmación. Y no hay que olvidar que el porvenir de nuestra Hacienda está preñado de negros nubarrones, que pronto, muy pronto, si no ya, han de preocupar hondamente la atención de todos.

A pesar de estos pesimismo, el capitalista español, escarmentado, sin duda, por las vicisitudes pasadas anteriormente, y que pasa en los momentos actuales, con relación a los valores extranjeros, acude, aunque no en gran escala, a adquirir valores nacionales, con preferencia renta interior, donde puede decirse que converge todo el pequeño ahorro. Y, caso singular, aunque explicable, se prefiere

el menor interés del 4 por 100 interior, por ejemplo, al mayor de las Obligaciones que el Tesoro tan malhadadamente emitió no ha mucho, obedeciendo esta preferencia, a nuestro modo de ver, al temor de no poder realizar el capital empleado en estas Obligaciones en momento dado.

Es, pues, nuestro principal signo de crédito el preferido por el pequeño capitalista, siguiéndole en orden el Amortizable al 5 por 100, las Cédulas del Banco Hipotecario de España, y recientemente las acciones del Banco.

La deuda 4 por 100 exterior va poco a poco adquiriéndose también, y como este valor, al negociarse en Bolsa, tiene que ser forzosamente nacionalizado, resulta que, a la larga, los españoles seremos casi dueños de ella, disminuyendo con ello en mucho la cantidad que por intereses tendremos que pagar en moneda extranjera, y nuestra peseta, hoy a gran altura, gracias a muchas y complejas causas, pero principalmente a las grandes compras de oro que se están realizando para España, no volverá a caer en el desprestigio que todos recordamos, si nuestra Administración sabe aprovecharse del actual estado de cosas, convenciéndose de una vez para siempre, de que, al presente, la principal y primordial cualidad de un hombre de Estado es ser, ante todo y sobre todo, profundo conocedor de las cuestiones económicas.

Las ventajas (no todo habían de ser perjuicios) que la guerra ha traído, han sido de alguna consideración: por ella, los españoles podemos poseer nuestra deuda exterior, posesión que antes, en cierto modo, nos estaba prohibida, anomalía que ningún ministro de Hacienda se atrevía a suprimir; por ella, entre muchas de nuestras industrias, unas han llegado a alcanzar un estado floreciente; otras han regularizado su situación, haciendo concebir grandes y halagüeñas esperanzas, y la mayor parte de ellas han salido del marasmo en que yacían.

Todo este movimiento, como es natural, ha repercutido en la Bolsa, dando motivo a alguna mayor animación en ciertos corros donde antes se trabajaba poco, o casi nada; aunque, como decíamos más arriba, la característica de la Bolsa de Madrid es hoy, empleando una frase allí corriente, la de la *falta de negocios*.

J. VICTORIANO DE LA CUESTA.

## UN LIBRO MUY RARO DE ALONSO DE LEDESMA, EN EDICIÓN NO CONOCIDA NI DESCRIPTA

A no incurrir en el feo y reprobado pecado de ingratitud manifiesta, no tuvo el ilustre vate segoviano motivos para quejarse de que la fortuna se le mostrase esquiva u olvidadiza en sus favores.

Hízole poeta aplaudido y celebrado, más que contradicho o combatido; ¡quién no lo ha sido por los del oficio! Compensáronle con creces de las censuras, los elogios y ditirambos que mereció de Cervantes y de Lope de Vega, entre otros varios; codeábase en trato íntimo y frecuente con los más insignes y peregrinos ingenios, señores y galanes de su época; inspiróle la musa poética con númen fecundo y generoso, que le consintió dar a luz de publicidad el *Romancero* y *Monstruo Imaginado*, que, por la aceptación con que fué recibido, alcanzó los honores de sucesivas reimpressiones, hechas en vida del autor, al igual que sus afamados *Conceptos espirituales*, en sus partes primera y segunda, varias veces reproducidos; y, para colmo de bienandanzas, fueron con él de la mano la gloria y la utilidad (¡paradoja literaria!), según irrefutable testimonio del mismo y propio Ledesma, que, en la dedicatoria a la Santísima Virgen María del Pilar, en este libro raro que voy a describir, nos cuenta textualmente «que sólo vuestro favor (el de la Virgen) es de honra y provecho. Ambas cosas conseguí con la primera parte de mis *Conceptos*, que os dediqué: honra, por la aceptación con que se extendieron por todo el mundo; provecho, por el número, pues pasan de cincuenta mil cuerpos los impresos»; y aun cuando concedamos de buen grado una prudencial rebaja, a título de licencia poética, debida a la facundia imaginativa de Ledesma, queda todavía una cifra de ejemplares expendidos, como nunca soñaron alcanzar hogaño los autores más predilectos y leídos, ni aun tratándose de libros de tauromaquia o sicalipsis.

Y si, no obstante ediciones tan copiosas, son, en punto a rareza, escasos los ejemplares de la primera parte de los *Conceptos*, y raros los de la segunda, no será tal vez incierta la afirmación de Salvá en su Catálogo único, al describir el ejemplar (núm. 721) de la «Tercera parte de Conceptos espirituales. Con las obras hechas a la Beatificación del glorioso Patriarca Ignacio de Loyola... para el Colegio de la ciudad de Segovia». Lérida, Luis Manescal, 1612, en 8.º. Y tan ufano se sentía con su libro el buen Salvá, mal hallado con que pudiera haber otra *Tercera parte de los Conceptos*, y de edición anterior a la suya, que rompe, sin asomo siquiera de razón, contra los traductores de la *Historia de la lit. esp.ª*, de Ticknor, suponiendo que confundían lastimosamente esta tercera parte de los Conceptos con los *Juegos de Nochebuena*, cuando estaban en lo cierto estos doctos y modestos varones, que noblemente confiesan no haber podido ver nunca, ¡tan grande era su rareza!, este volumen, que intitulan «Juegos de Nochebuena moralizados a la vida de Christo, martyrios de Santos y reformation de costumbres», suprimiendo precisamente los tres renglones siguientes, donde dice: «Y Tercera Parte de los Conceptos de Alonso de Ledesma.»

Y prueba que no vieron este libro ni Salvá ni muchos otros bibliógrafos, es el silencio que guardan de que en este rarísimo librito, en portada aparte, paginación distinta, pero con reclamo seguido, aparecen los «Enigmas Hechos para honesta recreacion y *Quarta Parte de los Conceptos de A. de L.*»

Sólo Gallardo menciona una edición muy posterior a la mía (Barcelona, 1621), que no habla de esta *cuarta* parte, y difiere en descripción y contenido de la que, sin más preámbulo, someto a vuestro conocimiento e ilustración:

Ivegos de | Noche | Buena, | moralizados | a la vida de Christo, martyrio de | Santos, y reformation de costumbres, | Y | Tercera Parte | de los Conceptos de Alon- | so de Ledesma. | Dirigido a la Serenísima Virgen | Maria del Pilar. |

Con Licencia en Çaragoça, por | Pedro Felix de Robles. 1611 | A costa de la viuda de Nicolas Vallur, | Librera, en la Plateria. |

1 vol. en 8.º de ocho hoj. de preliminares, sin paginacion, sig. A. 5 y 3 en blanco y 102 folios numerados con 2 hojas para la Tabla. Sigue portada aparte:

Enigmas | hechas | Para Honesta | Recreacion | Y | Quarta Parte, | De los Conceptos de Alonso de | Ledesma. | Dirigido a la Santísima Vir- | gen del Pilar. | Un escudo con la columna coronada.—Con Licen-



cia | En Çaragoça, por Pedro Felix de Ro- | bles. Año de 1611.—A cof-  
ta de la Viuda de Nicolas Vallur. Libre- | ra, en la Plateria. |

2 hoj. prels. 76 hojas foliadas y 5 sin foliar para la tabla; a la v. de la ultima toscamente grabado el Escudo de Aragon.

Portada—v. en b.

Censura—de El Doctor Domingo Villalva, en Zaragoza a 10 de julio del 1611. A la v. Licencia del Doctor Juan Sentis, Vicar. Gener. Zaragoza 18 de julio 1611. Licencia para la impresion de El Dr. Agustin de Morlanes.

Carta del Dr. y Rev. P. M. Fray Lorenzo de Zamora, de la orden de San Bernardo, fecha en Madrid a 1 de diciembre de 1608, en elogio de la obra «...para que los Poetas levanten la pluma de conceptos indignos de Christianos a cosas siquiera morales, que ya que no aprovechen mucho (pues la poesía no tiene fuerza para mas) a lo menos no dañen.»

Respuesta de Alonso de Ledesma al P. M. Fr. Lorenzo de Zamora. Segovia 5 diciembre del mismo año.

Carta Dedicatoria a la Serenísima Virgen Reyna de los Angeles, y Señora nuestra.

A Nuestra Señora con su Hijo en los braços. Versos, redondillas de cuatro pies.

Prologo al lector.

A la v. tosco grabado de la Virgen del Pilar.

Texto.—Va citando considerable numero de juegos, moralizandolos en Romances, Redondillas, Décimas y Villancicos.

Nueva Portada para las enigmas. Prologo: «porque los libros de recreacion y juegos de naypes, en tanto son buenos, en cuanto no cansan la memoria, ni fatigan el entendimiento». Texto de las Enigmas, que son ciento, en Romances y Redondillas; siguese la Tabla con su «significacion y metafora», seis hojas, la v. de la ultima en blanco.

Lo poco divulgado de este libro peregrino, el no encontrar citada esta edición en parte alguna, hasta la severa prohibición del Santo Oficio, que la incluyó en el Índice, me determinaron a redactar esta papeleta bibliográfica del maestro de su predilecto discípulo el notable poeta de Baeza Alonso Bonilla, y de publicarla bajo los auspicios de otro Bonilla doctísimo, para que la cobije en las páginas de su naciente REVISTA CRÍTICA HISPANO-AMERICANA, que Dios prospere para honra y prez de los estudios de erudición literaria.

EL MARQUÉS DE LAURENCÍN.

## TREITSCHKE Y LA GRAN GUERRA (1)

Se intula el capítulo IV del libro de McCabe, *Elogios a la divinidad guerrera*, y en aquél se contienen varias citas de las obras de Treitschke, de las que se infiere que la guerra es necesaria, y que sólo los pueblos fuertes poseen derecho a la existencia.

El Estado—dice el profesor alemán—tiene dos principales funciones: la administración de justicia en el interior, y la afirmación de su poder en el exterior; la función militar es, por consiguiente, esencial para los Estados. La guerra engendra fuerzas morales, hace apreciar las cualidades del enemigo con más justicia, y, después de concertada la paz, crea relaciones más fuertes de amistad entre los beligerantes, que si aquélla no hubiese estallado.

Rebate, en cambio, McCabe estos elogios a la guerra; sostiene que, precisamente, los soldados de mejores cualidades son los primeros que perecen en los campos de batalla, y opone a los textos bíblicos citados por Treitschke el evangélico que dice que «el que a hierro mata a hierro muere», texto que encuentra precisamente su confirmación en la historia.

Los sentimientos belicosos del escritor alemán inspiran la conducta de los alemanes—dice McCabe—, frustrando la obra de progreso pacífico de las conferencias de La Haya. Aquel es uno de los factores más importantes del militarismo obstinado, que ha tenido su amenaza suspendida sobre cinco o seis naciones, hasta que desencadenó la guerra actual.

Treitschke deifica la guerra; y es tal su influjo sobre los hechos

(1) Véase el núm. I, pág. 14, de esta REVISTA.

actuales, que el mismo emperador alemán, en sus discursos recientes, apenas hace otra cosa—según McCabe—que repetir las palabras del historiador. Para éste, en la guerra se encuentra el origen de todos los Estados; es el único medio de realizar el Derecho; es el remedio de las naciones enfermas, y hace desaparecer el egoísmo individual. Se necesita idealismo político para la guerra; el materialismo la repugna. Sólo en el ejército—dice en otro lugar Treitschke—sienten los ciudadanos que son hijos de su país, y que el rey es su jefe natural. La adecuada organización del ejército es el fundamento de la libertad política. Compara el ejército inglés con el alemán, elogiando al último. Examina los límites de la obediencia militar, y afirma que los grandes ejércitos son obra de Alemania, y hacen las guerras más raras y más cortas. McCabe termina el capítulo citando los párrafos de Treitschke en que éste combate la organización de tribunales arbitrales.

El capítulo VI, uno de los más importantes, lleva por epígrafe *Expansión imperialista y ley moral*. A las influencias desastrosas, ya examinadas, de Treitschke sobre el pueblo alemán, hay que añadir—dice McCabe—otra más extraordinaria y desastrosa. Aquel escritor, que era en su vida privada de elevada moralidad, establece, por el contrario, todos los principios discutibles según los que luego ha obrado Alemania.

La doctrina de Maquiavelo, desdeñada por el humanitarismo del siglo XIX, es defendida elocuentemente por Treitschke, que trata de restaurar sus peligrosos principios.

En apoyo de esta afirmación, McCabe transcribe gran número de pasajes de las obras de Treitschke. Este afirma (comparando la moral pública con la privada) que el deber supremo del Estado es afirmar su existencia, y la mayor falta política, la debilidad.

De la afirmación de que el Estado es Poder, deduce Treitschke que no cabe reconocer a los tribunales arbitrales superioridad sobre dicho poder político, y que la obligación legal de éste debe, en última instancia, ser determinada por el mismo Estado. Enlaza esta opinión McCabe con la famosa frase del canciller alemán, quien, al referirse al tratado que garantizaba la neutralidad belga, declaró que era «un trozo de papel mojado».

Relaciona también el autor inglés las opiniones de Treitschke (que cada Estado puede negarse a respetar un tratado cuando su influencia lo exija; que todo tratado se concierta con reserva men-

tal; que la violación de los tratados se justifica si el Estado tiene designios morales, y que el fin moral se ha de realizar por medios morales preferentemente), con la conducta actual de la nación alemana.

Para Treitschke, los soldados invasores deben inspirar terror en el país invadido, regla que, según McCabe, se ha seguido por los alemanes en Bélgica y Francia, añadiendo que todos los ultrajes inferidos, la red de espías alemana, las intrigas alemanas en América y en las colonias inglesas, tienen su explicación en las opiniones de Treitschke, o en las de su discípulo Bernhardi.

El imperialismo alemán encuentra asimismo su expresión, al decir del escritor inglés, en las opiniones del citado historiador, quien sostiene: que el dominio del mar es particularmente útil; que tiempo vendrá en el cual los Estados sin posesiones ultramarinas no podrán contarse entre las grandes potencias; que sin costa no se es libre; que las colonias son necesarias para evitar los peligros del exceso de población; que debemos aprovechar la primera guerra favorable para adquirir colonias; y que es de desear que Holanda vuelva alguna vez a su patria.

Infiere McCabe, de éstas y otras afirmaciones, que el evangelio del pangermanismo consiste en asaltar los pequeños Estados vecinos y destrozar el imperio británico, que se opone a su ambición colonial.

Determinar qué sea la cultura germánica, cuya extensión se procura por la guerra, es el objeto del capítulo VI. Es la *Kultur*—dice McCabe—, para Treitschke y sus discípulos, una misión sagrada, una especie de cruzada, por la que los alemanes han de sacrificar tantos hombres como en otros tiempos por la predicación de Pedro el Ermitaño. Pero la *Kultur* de Treitschke, o de Bernhardi, no es la cultura mental, tal como se entiende ordinariamente; por el progreso de la última, escribe, no sacrificarían aquéllos un cuerpo de ejército.

El ideal del Estado de Treitschke no lo pueden aceptar los alemanes cultos; es un concepto medioeval, anticuado; en él reaparece el derecho divino de los reyes: de ahí el extraordinario poder que confiere a los monarcas. A sus ojos, Francia es una república decrepita; Rusia es demasiado bárbara para ser tenida en cuenta, e Inglaterra no merece el nombre real de monarquía. Sólo el emperador alemán tiene justo título al supremo poder; y estas opiniones se repiten, en lenguaje popular, por aquél.

Rechaza Treitschke la concepción del Estado según la cual es éste un medio para la consecución de los fines de los individuos, y afirma que el fin de aquél estriba en la protección exterior de los ciudadanos, obligando al pueblo, mediante la educación de la raza, a adoptar un carácter definido, y constituyendo esto el deber moral supremo de la sociedad y del individuo.

Esta teoría—dice McCabe—impone la condición política a los ciudadanos, sin consultar su voluntad, y conduce a las leyes arbitrarias, impuestas a voluntad por un monarca absoluto.

El Estado—añade Treitschke—pide obediencia, no asentimiento. Las leyes deben observarse de grado o por fuerza. Prefiere el escritor alemán la forma monárquica. Lo esencial para ser un gran hombre de Estado—dice—es tener fuerza de voluntad, ambición arraigada y alegría apasionada por el éxito. En otro lugar elogia la guerra, y dice que la adversidad endurece el corazón de las naciones nobles; en la prosperidad corren el riesgo de enervarse. El pueblo que sólo anhela la vida social y pierde el sentimiento de grandeza política, degenera hasta desde el punto de vista físico.

Entiende Treitschke que, para satisfacer a las masas descontentas, nada hay tan eficaz como las promesas religiosas, y cree por eso que el sentimiento religioso debe fomentarse todo lo posible. Los sacerdotes son, según dijo también Napoleón, la guardia civil espiritual, que usa de su autoridad en beneficio del autócrata. El clero asegura a las pobres gentes que, a cambio de las cargas que el Estado les impone, serán ricamente recompensadas en el otro mundo.

Considera el escritor alemán ridícula la pretensión de educar a las masas por conferencias públicas, que proporcionan una instrucción irregular de la peor clase. La parte esencial de la educación de los hijos de los trabajadores debe consistir en convencerles de la sagrada misión impuesta a Alemania, desde la época de Lutero, para hacerles obreros útiles y soldados patriotas. Ataca el sistema electoral; lucha con los demócratas sociales alemanes, y se declara antisemita. De esta suerte—dice McCabe—, la palabra *Kultur*, en los labios de Treitschke, se convierte en un simple grito de loro, o en un fútil pretexto para cubrir la cruda ambición imperialista de ciertas clases de comerciantes y oficiales alemanes.

El último capítulo de la obra inglesa se halla dedicado a examinar los efectos que produce el espíritu del historiador alemán.

La influencia de éste en Alemania es, para McCabe, indudable-

mente grande, y así lo afirma el profesor Cramb, el mejor informado sobre la literatura alemana moderna, comparándola con la que gozaron conjuntamente en Inglaterra Macaulay y Carlyle. Se pueden distinguir—según McCabe—tres clases de gentes en Alemania, que se caracterizan por la adopción de tres actitudes distintas: la de aquellas que desean ganar con la guerra agresiva, ya política, ya territorial, ya económicamente. Estas gentes merecen que se les cubra con el manto del idealismo de Treitschke. La segunda es la actitud de la mayoría del pueblo alemán: es la ciega adhesión de las masas ineducadas a las opiniones del diario, del orador patriótico o del ruidoso político. Por último, el tipo que realmente interesa es el de la clase media, que ha sido contagiada con la doctrina de Treitschke.

La afirmación de que la nación alemana ha sido llevada al campo de batalla a punta de bayoneta, es totalmente falsa. Cuando la guerra se declaró, se propagó la idea de llevar a cabo el sueño de expansión y asestar un golpe mortal a Inglaterra, proyectos que han estado fermentando en las mentes durante una generación. Al fin se iba a llevar a la realidad el evangelio de Treitschke. Que este estado de espíritu animó al pueblo alemán, lo comprueba el hecho de que el profesor Harnack, el representante de la teología protestante de Alemania, usa precisamente el mismo lenguaje que los del Catolicismo romano, aprobando la conducta de su país. El profesor Rodolfo Eucken, actualmente jefe de la escuela religiosa mística en Alemania, y el profesor Ernesto Hæckel, el jefe de los racionalistas alemanes, publican una carta, que ambos suscriben, en la que hasta defienden la violación de la neutralidad belga. El doctor Erich Marks, profesor de Historia en la Universidad de Munich, dirigiéndose a los miembros de la Sociedad moralista de Munich (grupo perteneciente a uno de los principales movimientos humanitaristas alemanes), afirma que Alemania está animada y ennoblecida por las más intensas fuerzas de nuestra civilización, y que ha sonado la hora de demostrar que podemos llegar a ser la nación mundial en poder, cultura y riqueza; que el objeto de Alemania es destruir la supremacía inglesa por tierra y por mar, y que Alemania, victoriosa, dedicará sus energías a extender la cultura germánica universal. En todo esto ve McCabe la influencia del espíritu de Treitschke, quien deduce, de la historia de las naciones, que la lucha es la ley de la vida humana; y que el sueño de paz perpetua es

un grave peligro para el progreso, observando varias coincidencias entre las opiniones de Nietzsche y las de Treitschke. Como se sabe, ya Schopenhauer afirmó que la realidad del Universo es la voluntad, y no la inteligencia.

Esta doctrina de la voluntad y el poder se extiende por los periodistas alemanes. Así, en la mente alemana fermentan los designios expuestos, y se elige el momento más conveniente para la lucha: cuando Inglaterra, el verdadero adversario, está preocupada con amenazas de guerra civil en Irlanda y Africa del Sur; cuando en las colonias se observa un movimiento hacia la independencia, como ocurre en India y Egipto. Por otra parte, el poder político en Alemania se ve amenazado por la Democracia social, y, para ahogar las peticiones de mejoramiento, se busca que el peligro nacional reúna a todos los partidos. En fin, nuevos inventos en artillería, en la navegación aérea y marítima, ayudan a la empresa; los howitzers de 16 pulgadas no pueden ya permanecer más tiempo ocultos en los sótanos de las fábricas de Essen. McCabe afirma, sin embargo, que no toda la nación alemana ha empezado la lucha animada por el espíritu de Treitschke o de Nietzsche; el pueblo alemán ha sido engañado intencionalmente. Los profesores alemanes de Derecho internacional, inspirados sinceramente en opiniones tan humanitarias como las de los ingleses, y que actualmente defienden, por error, la conducta de su gobierno, no podrán menos, una vez conozcan los hechos, pasada la lucha, de rectificar sus opiniones.

\* \* \*

Hemos tratado de extractar hasta aquí, lo más fielmente que nos ha sido posible, la exposición y comentarios que McCabe hace de las opiniones de Treitschke en relación con la guerra actual. Y, llegados al término de la tarea que nos hemos propuesto, si no hemos de ser meros narradores, surge la pregunta siguiente: ¿Qué juicio nos merece la opinión del escritor inglés?

Fenómeno político y social de tanta trascendencia como la presente guerra, con aspectos tan variados, de tal magnitud, que pudiera decirse que es un hecho teratológico, si este calificativo se admite en Sociología, no puede obedecer a causa tan simplicísima como la señalada por McCabe, es decir, a las producciones literarias de un historiador, aunque éste haya desempeñado en su país un

papel tan preponderante como no negamos lo desempeñó Treitschke en Alemania. Aun admitiendo que el juicio de McCabe sobre Treitschke fuese fundado, constituiría el trabajo del escritor inglés tan sólo la investigación de uno de los factores de la presente guerra, no de todos ellos, ni siquiera del más importante.

La guerra, en general, que es, como dice Tarde (1), el punto al que afluyen, y en donde se extinguen, todas las oposiciones sociales expresadas por las oposiciones físicas y matemáticas; que supone dinamismos de sociedades políticas en oposición, latentes durante largo tiempo, no puede obedecer a una sola causa, ni mucho menos a la propaganda de un individuo; pero si esto se puede afirmar de todas las guerras, de la actual, por el gran número de Estados que en ella toman parte, por la distinta clase de antagonismos que pretende resolver, por los problemas largo tiempo planteados, a los que intenta dar solución, es evidentemente un fenómeno, cuyas causas han de ser complejísimas, de carácter primordial unas, y secundario otras, cuya determinación exigirá una labor mental persistente, distinguiendo previamente grupos de oposiciones políticas, económicas, sociales, de raza, etc., existentes entre los diversos Estados en lucha, ideas-fuerzas contrarias, a las que puede servir de instrumento una persona, voluntades sociales opuestas.

En los presentes momentos no es posible hacer ese estudio con la imparcialidad y serenidad que exigen los trabajos científicos. Nuestra generación, ensordecida por el estampido de miles de bocas de fuego, no puede oír la voz de la verdad; cegada por el humo de la pólvora, no puede divisar las causas de la guerra allá en los límites del horizonte, y, estremecida por los lamentos de los que sufren las consecuencias de este drama inaudito, carece de la serenidad necesaria para dedicarse al trabajo del investigador histórico.

¡Que una generación, no influida tan directamente como la nuestra por la contienda, se encargue de tan grave e interesante labor!

EMILIO MIÑANA.

(1) *L'opposition universelle*, Paris, 1897, pág. 385 y siguientes.



## EL SUPUESTO RETRATO DE CERVANTES

### RÉPLICA

El señor Sentenach, académico de Bellas Artes, me dispensa el honor de contestar a mi opúsculo titulado EL SUPUESTO RETRATO DE CERVANTES, por tratarse de un antiguo amigo. Se lo agradezco mucho, y por la misma razón (que no por otra) voy a contestar yo al señor Sentenach; pero decidido a ello, y puesto que el señor Sentenach reconoce que estuvo algo duro en la carta abierta que me dirige, no ha de extrañarse de que yo no esté muy blando, que digamos, en la presente réplica.

Comienza el señor Sentenach infiriéndome el agravio de hallar en el citado opúsculo falta de preparación y estudio. Yo puedo asegurarle de que puse en él tanto cuidado, por lo menos, como el que don Narciso Sentenach haya podido poner en la más meditada de sus obras; y, además, estoy cierto de que si fuese costumbre que los trabajos críticos, antes de ser publicados, se sometiesen a un Jurado de admisión, como se hace con los cuadros en las Exposiciones de pinturas, el tribunal no hubiera rechazado el mío por considerarlo como una chapucería ridícula o como un esperpento de pendón y caldera.

Acerca de los dos primeros puntos por mí examinados, nada dice el señor Sentenach. Guarda, en efecto, silencio prudentísimo respecto de las circunstancias del hallazgo y adquisición de la famosa tabla, y no se preocupa de aclarar las contradicciones en que antes incurrió, y que yo le señalé, citando textualmente sus palabras. Omite, asimismo, hablar de la interpretación del lugar en que Cervantes alude a su retrato en el prólogo de las *Novelas Ejemplares*.

res, y como quiera que tal es el extremo que hay que afrontar para tener derecho legítimo a seguir discutiendo esta materia, el señor Sentenach debió afrontarlo, o dar aquí fin a su respuesta, ya que no es lícito en ninguna polémica desentenderse bonitamente de aquello en que radica la clave de la cuestión.

Entra en faena el señor Sentenach haciendo intrépidos esfuerzos para inventar una tramoya que justifique el *Don* desdichadísimo con que en la tabla se halla decorado el nombre de Miguel de Cervantes, y con un candor angélico, revelador de la pureza inmaculada de su ánimo, se arriesga a exponer la teoría de que el asunto nos lo ofrece resuelto el escritor insigne, porque éste—dice—«cuando quiere mostrar algún respeto (*no mucho, por lo visto*), a sus personajes, les da tal tratamiento». Tras de este postulado, y a guisa de escolio, alega el pasaje en que Don Quijote llamó al leonero *Don Bellaco*, vocativo que es, como hay viñas, manera muy peregrina de mostrar respeto al prójimo, aunque el prójimo sea leonero. Y lo peor del caso es que de lo que sigue infiérese que el señor Sentenach cree que los hidalgos de comienzos del siglo xvii nunca tenían *Don*, pues supone que no más que por un exceso de cortesía se lo concedió Don Quijote a Don Diego de Miranda, a su mujer, Doña Cristina, y al hijo de ambos, Don Lorenzo; los cuales, a pesar de la temeraria hermenéutica del señor Sentenach, podrían tener perfectísimo e indiscutible derecho al *Don*, sin que esto quiera decir que todos los hidalgos gozasen del mismo privilegio, como no ignoran los que están enterados de los viejos tratamientos de Castilla, y como no ignoraría el señor Sentenach si se hubiese tomado la molestia de leer, pongo por ejemplo, la información de limpieza de Miguel de Cervantes, en la que un testigo declara que sabe que los padres de aquél «son habidos por *hidalgos*», y otro que «los susodichos son *hidalgos*, ansi el dicho *Rodrigo* de Çerbantes y la dicha *Doña Leonor Cortinas*» (1).

Cual si fuera preciso remachar tan soberbio clavo, todavía acudió a la pluma del señor Sentenach la especie empecatada de que «a cualquier estudioso de buena fe se le ocurre pensar el motivo que Don Juan de Jáuregui pudiera tener para poner el *Don* al retrato de su gran amigo (2), que escribió sólo con *D* (3), pues si a éste... se

(1) Pérez Pastor: *Documentos cervantinos*, tomo II, págs. 13 y 15.

(2) No se olvide que el *gran amigo* tenía entonces cincuenta y tres años, y que don Juan de Jáuregui no contaba más que quince.

(3) ¿Qué misterio puede haber en esto?

le llamaba el *señor* Miguel de Cervantes, o el *señor* Cervantes, al fin y al cabo, si no hemos olvidado el latín, *Don* es contracción de *Dóminus* (*el acento ortográfico de la o es cosa del señor Sentenach*), que significa *señor*, según creo». Cree muy bien el señor Sentenach, y da, de paso, un gallardo, prodigioso e irrefutable testimonio de no haber olvidado la lengua de Tito Livio Patavino; pero en lo que no anda tan acertado es en presumir que la cualidad del mentado estudioso (*studiosus*, que diría Quintiliano), sea la buena fe, pues, en mi entender, más bien que fe, buena o mala, lo que había de necesitar el mísero que pretendiese ingerir el diabólico argumento serían unas tragaderas desafortunadas, dignas de Gargantúa, o unas dotes críticas como las de un estudioso de Dahomey o de Karonga. Precisamente, el *señor* y el *don* son dos matices que viene usando el pueblo desde antiguo para significar dos diferentes categorías sociales, y es segurísimo que si el señor Sentenach fuese por la Mancha, ningún vinatero manchego, de aquellos a quienes en su epístola memora con tan ático gracejo, habría de incurrir en la abominable grosería de llamarle *señor* Narciso, sino *don* Narciso, y no solamente con una *D*, sino con todas y cada una de las tres letras que le quedaron a la infeliz y cuitadísima palabra después de haber sufrido la plebeya contracción que el señor Sentenach apunta con oportunidad innegable.

Visto lo que precede, nadie se sorprenderá de que cuando el señor Sentenach intenta explicar el hecho de que el nombre de Don Juan de Jáuregui, quien no prescindió del *Don* en ninguna de sus firmas conocidas, aparezca sin él en la tabla que se le atribuye, nos diga que no quiso ponerlo en esta ocasión... ¿por qué dirán los lectores? Pues «porque lo consideraba prematuro, y se sentía aún modesto». ¡Qué lo vamos a hacer! El señor Sentenach, cuando se le ocurre una cosa, la escribe, y ¡ahí queda eso, y el que venga atrás, que arree!; pero, de todos modos, yo me permitiría recomendar al señor Sentenach que siempre que se arroje a embestir la temerosa hipótesis, tenga en cuenta aquello de *Ficta voluptatis causa sint proxima veris*, palabras que, si no hemos olvidado el latín, ya comprenderá el señor Sentenach que encierran y atesoran un sanísimo consejo.

Lo del apellido *Jáuregui* o *Jáurigui*, déjalo sagaz y cautamente el señor Sentenach «para más autorizada pluma»; y pasando al extremo importante que se refiere a la edad de don Juan de Jáuregui

en 1609, edad que con documento fehaciente demostré yo que era inferior a veinticinco años, dice el señor Sentenach: «Cuando usted y Mr. Fitzmaurice-Kelly sepan por qué Jáuregui *no quería tener* veinticinco años en 1609, comprenderán que la fecha exacta de su nacimiento fué en 27 de noviembre de 1583.» ¡Dios de Israel!, exclamé al leer esta frase sibilina; ¿qué le ocurriría a don Juan de Jáuregui para verse en la necesidad, algo irrisoria, de quitarse años?; ¿y qué razones prudentes, al par que poderosas, determinarían al señor Sentenach a no declararlo, sabiéndolo, como da a entender que lo sabe? A pesar de ello, no nos queda otro recurso que dominar la natural curiosidad, y mantener, ¡ay!, el citado documento, contentándonos con la esperanza de que tal vez estemos en vísperas de conocer algún secreto estupendo en que vaya interesada la honra de una familia, que, por haber vivido en reciente fecha (no hace aún trescientos años), cree el señor Sentenach que debe defender de las murmuraciones bellacas de las gentes hasta que, si le apuran mucho, no tenga más remedio que sacarlo a relucir. Esperemos, pues, a que no tenga más remedio, porque lo que es por hoy, ni con tenazas se le arranca una palabra más.

Al hablar el señor Sentenach de las inscripciones del retrato, *niega rotundamente* que sean sobrepuestas. Recordará el lector, a este propósito, que la crítica ha venido preguntando con insistencia si se habían hecho por los técnicos las pruebas conducentes a averiguar la antigüedad de los letreros, y, en caso afirmativo, quiénes eran aquellos técnicos; y recordará también que nadie se dignó contestar a la pregunta, porque todos callaban como estatuas yacentes de cartujos. Pues bien: el señor Sentenach, sintiéndose más valiente que el Cid, se adelanta denodadamente hasta las candilejas, y se lanza a decirnos en su carta, POR PRIMERA VEZ, Y AL CABO DE CUATRO AÑOS, que esa prueba LA HA HECHO ÉL, no ahora, sino cuando el retrato estaba en casa del señor Pidal, un día en que, «deseoso de cerciorarse, *hasta con crueldad*, de la verdad, y venciendo cierto temor por parte de don Alejandro, pudo obtener el consentimiento de someter las inscripciones a toda prueba»; y añade: «Mandando por una botella de alcohol desnaturalizado, marca Sol (¿le parece bastante al señor Puyol?) (1), sometí el epígrafe a *tan cruel procedimiento*, que quedamos ambos convencidos (*¿el epígrafe y*

(1) Para anuncio de la marca, me parece excelente, casi excesivo; para lo que usted se figura, no tiene más valor que si el alcohol hubiera sido marca Luna.

*usted?*) por completo de su antigüedad. No me ha parecido conveniente decir antes esto, por lo que de personal tenía; pero ahora lo revelo, sintiendo tan sólo que no hubiese allí un notario que certificara.»

¡ . . . . . !

Aterradora debió de ser, efectivamente, la *crueldad* del señor Sentenach, tanto en el deseo de cerciorarse de la verdad, como en el procedimiento empleado para ello. Leyendo el relato de la espantable escena, que da la visión de un tormento inquisitorial, llega a sentirse el escalofrío de lo trágico, y se ve, materialmente, al señor Sentenach, botella en mano, y al cuadro dando gritos. Es un caso admirable de hipotiposis. Pero, prescindiendo de crueldades y truculencias, pregunto yo: y esto, ¿por qué no se ha dicho antes?; ¿por qué se ha tenido encubierto hasta fines del año 1915?; si el señor Sentenach, por consideraciones personales, no quiso declararlo, ¿por qué no lo declaró el señor Pidal, que tan devoto era de la tabla?; ¿por qué se fué al otro mundo sin hacer pública la prueba, cuando ésta pudiera haber sido el argumento decisivo en favor de la autenticidad?; ¿parécele al señor Sentenach que, tratándose de la efigie de Miguel de Cervantes, son suficientes ni tolerables las pruebas a puerta cerrada?; ¿cabe en cabeza humana que en una cuestión de tal importancia haya dos españoles que se atribuyan la exclusiva de cerciorarse de la verdad y se crean después en el deber de no declarar los medios de que se han servido para ello? Por otra parte, ¿qué mérito supremo supone realizar una manipulación vulgarísima, que está al alcance de cualquier machacante de chamarilero?; ¿a qué ovación clamorosa y entusiasta quiso sustraerse, por modestia, el señor Sentenach, reservando cuidadosamente la noticia de que había tocado con alcohol desnaturalizado, marca Sol, las inscripciones del retrato?; y, en fin, el señor Sentenach, que ha dado tantas muestras de tacto exquisito y de singular discreción, ¿por qué no ha seguido dándolas, renunciando a atestiguar con muertos, que es sistema completamente desacreditado y que jamás debe utilizarse en discusiones de este género? Claro es que lo dice el señor Sentenach, y nadie ha de dudar de su palabra; yo, por mi parte, creo lo que afirma como si lo hubiese visto, y en lo que a mí se refiere, puede ahorrarse el señor Sentenach el sentimiento de que no se hubiera hallado un notario presente en la operación, aunque mejor haría, a mi juicio, en lamentarse de que no la presenciasen

otras personas competentísimas, cuyo testimonio colectivo hubiera sido bastante para desvanecer, desde los primeros momentos, las sospechas que la tabla inspiró entonces, y que hoy, quizá más que nunca, continúa inspirando a los criterios imparciales. De todos modos, y como el señor Sentenach no se tendrá por infalible, hay que dar por sentado que, por mucha confianza que le merezca su dictamen, siempre habrá dejado algún resquicio por donde quepa la posibilidad de haber incurrido en error. Digo esto, porque si él, como técnico, cree que los letreros son contemporáneos de la pintura, hay otros técnicos, muy respetables también, y entre los cuales se halla el señor Mélida, que opinan todo lo contrario; y como quiera que tal circunstancia es, o puede ser, definitiva para la autenticidad del retrato, ¿no es lógico y racional pedir con carácter perentorio que se dilucide este extremo esencialísimo en que los peritos no están de acuerdo? Porque, observe el lector que el señor Sentenach es, hasta ahora, el único técnico con quien parece haberse contado para este asunto. En efecto: el señor Sentenach es el técnico a quien busca el señor Albiol cuando se decide a dar a conocer al mundo su descubrimiento portentoso; el señor Sentenach es el primer técnico que ve la tabla; el señor Sentenach es el técnico que comunica la noticia del hallazgo a algunos individuos de la Academia Española; el señor Sentenach es el técnico al que se encomienda la *gestión diplomática* para la adquisición del cuadro (1); el señor Sentenach es el técnico que se pone «generosamente a disposición de la Academia» (2); el señor Sentenach es el técnico que prepara aquella entrevista en casa de Hauser, que tuvo apariencias de *atraco* o de *encerrona* (3); el señor Sentenach es el técnico que hace la apología del retrato en la *Revue Hispanique* y en *La Ilustración Española y Americana*; el señor Sentenach es el único técnico de quien se fía el señor Pidal para hacer el examen técnico de la pintura... y ¡a la verdad! ya va siendo hora de que acuda a la palestra otro técnico, por lo menos, para que siquiera sean dos técnicos los encargados de aclarar historia tan problemática. Lo verdaderamente extraño es que no haya acudido ya; y el que la prueba se retrase de tal modo, autoriza a sospechar que aquí hay gato ence-

(1) Pidal: *Conferencia en la Asociación de la Prensa*; pág. 11.

(2) Idem, íd.

(3) Me valgo de las mismas palabras del señor Pidal en la citada *Conferencia* (pág. 14).

rrado; gato que, al fin y a la postre, no tendrá más remedio que salir bufando.

Cinco páginas de mi opúsculo empleé yo en tratar de «la pintura»; pero el señor Sentenach dedica poco más de treinta líneas para contestarme, y no, en verdad, a lo que dije en el texto, sino a dos notas, meramente episódicas, que, por lo visto, debieron escocerle como si hubiese cogido ortigas. La una de ellas refiérese a cierto particular, de orden barberil, relacionado con la perilla de Ramírez de Prado, ocasión con la cual, y no contento con acusar al pobre jurisconsulto «de descuidarse en su afeitado», demuestra el señor Sentenach, de modo incontrovertible, que la perilla, si bien no es lícito decir que sea toda la barba, es, sin duda alguna, una parte de la barba, y que, como tal parte, no corresponde ni puede corresponder «al cuero cabelludo, como la coleta de los toreros». Muy bien; me doy por vencido, antes de exponerme a que el señor Sentenach nos acabe de afeitar con un nuevo silogismo fundado en la región fisiológica del cuerpo humano en que acostumbra a crecer la coleta de los chinos; y paso a la segunda nota, que me fué sugerida por las palabras del señor Sentenach cuando afirmó, en su artículo de la *Revue Hispanique*, que el estilo de la tabla atribuída a Jáuregui «es, desde luego, el de la escuela sevillana», palabras que me movieron a preguntar si acaso en 1600 tenía ya estilo la escuela sevillana. ¡Nunca lo hubiera dicho!, porque el señor Sentenach, echándose las manos a la cabeza, cual si acabase de escuchar la más horrenda y execrable herejía, exclama escandalizado: «¡Ah, señor Puyol! Usted no sabe lo que vale esa frase; es todo un poema.» En siete silvas, como *La Gatomaquia* de Tomé de Burguillos, sería el poema que pudiera escribirse con el asunto de este descomunal y aparatoso asombro del señor Sentenach; pues aun cuando yo no tenga de la historia de la Pintura española más que aquellas nociones generales del que, habiéndose dedicado a estudios muy diversos de tal materia, no haya querido ignorarla absolutamente, todavía no estoy tan ayuno de ella que no sepa que Juan del Castillo, reputado como fundador de la escuela sevillana (1), contaba en 1600, diez y seis años; dos, Zurbarán; uno, Velázquez, y que en la citada fecha le faltaba a Alonso Cano un año para nacer; diez y siete, a Murillo; veintidós, a Herrera *el Joven*, y treinta, a Valdés Leal. Suprima el

(1) Vid. Cruzada Villamil: *Catálogo provisional, historial y razonado del Museo de Pinturas*, Madrid, 1865, pág. 134.

señor Sentenach estos nombres, y verá lo que queda de la escuela sevillana. Sé, además, que en 1600 no había terminado en Sevilla, ni en ninguna otra comarca de España, el período que el señor Beruete y Moret denomina «de gestación indefinida y borrosa» que precede al florecimiento nacional castizo del siglo xvii (1); y sé, por último, que si bien es cierto que en aquel año ya había pintado en Sevilla Herrera *el Viejo*, y que pintaban Roelas y Francisco Pacheco, también lo es que los dos primeros, con toda su importancia, no pasan de ser los *precursores del realismo*, y como tales los clasifica el señor Sentenach (2); y que de Pacheco, mozo a la sazón de veintinueve años, puede decirse que «por aspirar, principalmente, a regular el arte por los preceptos clásicos, que él consideraba insuperables» (3), no hizo sino continuar la tradición italiana de la anterior centuria (4). Aquí tiene indicadas el señor Sentenach las razones en que me fundé para preguntar si en 1600 poseía ya estilo la escuela sevillana, y en las que me fundo ahora para sostener que, en efecto, no lo poseía aún. Pero todavía hay más. El señor Sentenach, después de juzgar que el estilo de la tabla «es, desde luego, el de la escuela sevillana», escribe a renglón seguido que presenta «los caracteres de un bosquejo de *Luis de Vargas*», pintor del que dijo en otra ocasión el señor Sentenach que fué el primero en adquirir el estilo que en Roma estaba en boga en los comienzos del siglo xvi (5); ahora bien, si el estilo de la escuela sevillana se diferencia tan profundamente del estilo del Renacimiento italiano, ¿cómo es posible que el estilo de la pintura pueda ser al mismo tiempo el de la escuela de Sevilla y el de la escuela italiana de Rafael de Urbino, que era el pintor al que Luis de Vargas imitaba, según el señor Sentenach? (6) Pregunto nada más, entiéndase bien; pregunto al maestro,

(1) Beruete y Moret: *Velázquez en el Museo del Prado*, pág. 5.

(2) En su obra titulada *The Painters of the School of Seville*, London (s. a.). Vid. Chap., VII, *The Harbingers of Realism*, pág. 78.

(3) Sentenach, op. cit., pág. 68.

(4) Beruete y Moret: *The School of Madrid*, London, 1909, págs. 13 y 14.

(5) «The first man who really acquired the style then so much in fashion in Rome, and who succeeded in casting aside all mediaeval influence, was Luis de Vargas», etcétera. (Sentenach, op. cit., pág. 46.)

(6) «In these pictures (los *Cuatro Evangelistas*, la *Encarnación*, la *Circuncisión* y la *Epifanía*) we find a perfect example of the Roman painting on panel in the days of Raphael of Urbino, whom the artist strove to imitate», etc. «The painting of the *Gamba* is a perfect example (y van dos) of all that the refined purism of the great artist of the Roman Renaissance could achieve. The correctness of the line is such that Raphael himself could not surpass it in some respects.» (Sentenach, op. cit., página 47.) El señor Sentenach, insistiendo en la influencia que el arte italiano ejerció



que, según dice él mismo, de sí mismo se ha «pasado la vida depurando caracteres y analizando procedimientos».

Respecto de la procedencia de la tabla, nos da el señor Sentenach una noticia interesante; hela aquí:

«Lo que puedo asegurar a usted por indagaciones hechas, ser completamente cierto que el retrato existía en Valencia cuarenta años antes de que pasara a poder del señor Albiol, y que por alguien (*¿quién?*) era conocido y muy apreciado, como perteneciente a la colección de un famoso aficionado, llamado don Estanislao Sacristán; pero todo se dispersó a la muerte de éste, ocurrida sin dejar viuda ni hijos. Sobre esto esperan a usted sorpresas que le harán caer de espaldas.»

Punto, y aparte.

Dejando a un lado lo de la caída de espaldas, que, aunque mala, no es en verdad, tan ridícula como otras caídas de bruces que los hombres dan a las vegadas, confieso, de buen grado, que esta manifestación es la más importante que contiene la carta del señor Sentenach; pero me atrevo a decirle que viene a destiempo, y que, por añadidura, es lastimosamente incompleta; 1.º, porque no se comprende cuáles hayan sido las causas de tener oculta, hasta ahora, una noticia al parecer inocentísima, pues ni siquiera hay respetos que guardar a la viuda e hijos del difunto coleccionista, a quien Dios tenga en su gloria; 2.º, porque la da el señor Sentenach, y no la persona que debió darla cuando, hace más de tres años, fué requerida para ello; 3.º, porque no se explica de modo satisfactorio el hecho de que estando el retrato en Valencia y perteneciendo a una colección famosa, no tuviese de él algún conocimiento el señor Albiol, que es artista y valenciano; 4.º, porque no se dice cuál fué la suerte de la tabla desde que salió de la colección hasta que fué a parar a poder del señor Albiol; 5.º, porque no se explica tampoco cómo siendo el cuadro muy apreciado, se hallaba en tan deplorable estado cuando lo adquirió el señor Albiol, que éste no pudo ver que era un retrato hasta que lo limpió en Oviedo, según le contó al señor Sentenach (1); 6.º, porque no se consigna

en Luis de Vargas, añade más adelante: «The effect of the artist's sojourn in Rome was also seen very clearly in the methods which he employed in fresco painting» (pág. 49).

(1) «... había uno (cuadro) sumamente sucio, pintado en tabla, que compré en Madrid, y que al limpiarlo en Oviedo, *me encontré con que era un retrato*», etc. (Artículo del señor Sentenach en la *Revue Hispanique*.)

quién identificó que la tabla era la misma que había sido del señor Sacristán; 7.º, porque no sé a qué aguarda el señor Sentenach para revelar esas sorpresas asombrosas que traen aparejada caída de espaldas, y 8.º, porque el señor Sentenach, que ha hecho indagaciones para saber que el señor Sacristán murió sin dejar hijos ni viuda, debiera también haber practicado las diligencias oportunas para averiguar si, por casualidad, dejó algún sobrinito que heredase la colección del tío.

Es preciso que el señor Sentenach se convenza de que con misterios, reservas y secretos no se puede terciar en ninguna discusión en que la materia principal de que se trata son los hechos. Figúrese el señor Sentenach que yo, contestándole a su carta, le dijese que conozco la procedencia del retrato; que sé cuándo, dónde y por quién se pintó; que estoy al cabo de sus vicisitudes y andanzas; que puedo demostrar que ni el retratado es Cervantes, ni el pintor don Juan de Jáuregui; que dispongo de los elementos suficientes para dejar patente cuáles son las personas que se oponen a que se haga el examen de la tabla y las razones a que obedecen; figúrese, digo, todo esto, y figúrese que, a continuación de ello, agregase que, por lo pronto, me era imposible publicar las pruebas de mis asertos, y es indudable que el señor Sentenach habría de extrañarse de que yo me las guardase en el momento preciso en que me eran indispensables. Verdad es que yo podría hacer callar al señor Sentenach, replicándole, como Don Quijote a Sancho, después de la aventura de Clavileño: «Pues vos queréis que se os crea lo que habéis visto en el cielo, yo quiero que vos me creáis a mí lo que vi en la cueva de Montesinos, y no os digo más»; pero, de todas suertes, los lectores, con sobradísima razón, no dejarían de censurarme el procedimiento dialéctico. Pues esto, sencillamente, es lo que ha hecho el señor Sentenach: «Hay particularidades de la vida de don Juan de Jáuregui, hasta ahora no sabidas», pero no las indica siquiera; «Existían motivos para que don Juan de Jáuregui *no quisiese tener* veinticinco años en 1609», pero se los calla; «De las cartas del señor Beruete, ya hablaremos», pero lo deja para cuando esté más despacio; «El retrato era por alguien conocido y muy apreciado antes de que pasase a poder del señor Albiol», pero no dice quién era ese *alguien*; «Sobre la procedencia de la tabla le aguardan a usted grandes sorpresas», pero nos deja con las

ganas de ser sorprendidos; «Yo tengo las pruebas de la autenticidad de la tabla, pero me reservo muchas», y pasa adelante; «Entre estas pruebas, hay una *indiscutible, aplastante, que sé que existe, pero que aún no la poseo*», y se queda tan tranquilo...

*Carta abierta*, llama el señor Sentenach a la contestación que me dirige; hubiera hecho mejor en llamarla *carta tapada*, y en vista de ello, comprenderá que yo renuncie a discutir con él, hasta el día en que, desaparecidos todos los recelos, misterios, arcanos, enigmas, reparos, temores, cautelas, salvedades, reticencias, precauciones y demás garambainas que le impiden hablar claro, deje el lenguaje de la profecía y de la adivinanza, y se decida a venir con las pruebas terminantes e inequívocas de lo que afirma, único modo de que podamos entendernos. Mientras tanto, sigo y seguiré dudando de la autenticidad de la tabla, y conmigo todos los que consideren el asunto sin pasión, aunque el señor Sentenach arguya que «en estos casos de verdadera aplicación pericial, la ignorancia ha optado siempre por la negativa». No digo que no, y me doy por advertido, declarando que ante una autoridad artística como la del señor Sentenach, todos somos vulgo; pero no olvide el señor Sentenach que el vulgo, a falta de otras normas para formular sus juicios, se vale de las lecciones que le suministra la experiencia, y ésta le ha enseñado a desconfiar profundamente de los hallazgos maravillosos, ya que en muchas ocasiones de *verdadera aplicación pericial* en materias arqueológicas (y ahí está para demostrarlo la ruidosa historia de la tiara de Saitafernes), ha solido ser infalible recurso de falsificadores hábiles y de marchantes sin conciencia, interesar en su favor la presunción de peritos más o menos discutibles y de aficionados más o menos técnicos, los cuales, tarde o temprano, se ven puestos en el trance bochornoso del Leonardo Astier, de Daudet, cuando no tuvo más remedio que reconocer su formidable estulticia. Conste, sin embargo, que yo no he negado la autenticidad de la tabla; me he limitado a dudar de ella, y por eso, he pedido que sea examinada por la Junta de Iconografía Nacional. La prensa, al ocuparse de mi opúsculo, ha convenido unánimemente en la necesidad de que esta petición sea atendida. Seguro estoy de que en la Academia Española no hay quien no desee que la cuestión se esclarezca de una vez y que las pruebas *se hagan a la luz del día*, puesto que no se me alcanza qué interés y qué razones pueda haber para

no desearlo (1); y lo estoy, asimismo, de que la Junta de Iconografía, si ve reclamada su intervención, no ha de oponer ningún obstáculo (2); pero si lo hubiera (que ya se sabrá), tampoco vacilo en decir que no sería insuperable, no sólo porque hay que esperar que, de un modo sincero, se antepongan los fueros de la verdad a los tiquismiquis del amor propio, sino también porque la circunstancia de que haya ilustres personalidades que pertenecen a ambos organismos, y celosas, por tanto, del prestigio del uno y del otro, es la mejor garantía de que se allanarán las dificultades, si es que existen, y de que el asunto, al fin y al cabo, será resuelto en justicia.

### JULIO PUYOL

(1) No obstante, y sin hacer, por hoy, comentario alguno, voy a registrar tres hechos que habré de utilizar cuando llegue la ocasión; a saber:

1.º Que en el último cuaderno del *Boletín de la Real Academia Española* (octubre de 1915), léese la siguiente noticia: «En la misma junta (en la del 7 de octubre), el director, don Antonio Maura, manifestó haber recibido el encargo de la Academia Argentina para que le proporcionase una buena copia al óleo del retrato de Cervantes. La Academia Española, accediendo desde luego al deseo de su correspondiente en América, *felicitó* al señor Maura por la *honrosa y agradable* comisión recibida.»

2.º Que en la cubierta del mismo cuaderno aparece impreso con caracteres gruesos (para que se destaquen de los demás) un anuncio que, hasta ahora, venía imprimiéndose con caracteres chicos y de idénticos cuerpo y tipo que los de los otros anuncios. El anuncio a que me refiero, dice así: «**Retrato auténtico de Cervantes en fototipia del tamaño de la tabla original, a 2 pesetas ejemplar**»; y

3.º Que en la sección de *Bibliografía* del citado cuaderno se omite cierta publicación que por su editor fué remitida en tiempo oportuno a la Academia Española.

(2) También, y con el mismo objeto que me propuse en la nota anterior, voy a registrar otro hecho. En el tercer cuaderno de la obra titulada *Retratos de personajes españoles* (Madrid, 1915), que publica la Junta de Iconografía Nacional, figura, con el número 715, el de *Miguel de Cervantes Saavedra*; en la columna correspondiente al «Autor» se escribe «*J. de Jáuregui*», y en la que corresponde a «Procedencia», «Academia Española». Es de advertir que al nombre «*J. de Jáuregui*» no sigue un signo de interrogación, como el que se ha puesto, por ejemplo, al de «Goya», cuando se cita el retrato de *Ildefonso Dávalos*, o al de «Velázquez» en el retrato de *Felipe IV* (núm. 1.011). ¿Querrá decir esto que la Junta de Iconografía Nacional no tiene duda alguna de que el retrato que posee la Academia Española sea el de Cervantes, y que, además, está segura de que tal retrato fué pintado por Don Juan de Jáuregui? En caso afirmativo, ¿cómo ha llegado a convencerse de ello?

Y ya que he mencionado a la Junta de Iconografía, debo decir que si yo he propuesto que sea por ella examinado el cuadro de la Academia, es, en primer término, porque la reputo el organismo más indicado para tal objeto, puesto que su función especial consiste, precisamente, en el estudio de los retratos; y, en segundo lugar, porque, si bien es verdad que existen otros organismos que por su competencia indiscutible pudieran también ser invocados para que realizasen las pruebas necesarias, no es menos cierto que, a ser posible, conviene evitar que una corporación se vea en el molestísimo trance de tener que fallar un asunto en el que uno de los individuos que la componen ha emitido ya su opinión categórica y terminante.

## CURIOSIDADES

### I. Sonetos de Francisco de Figueroa, «el Divino»

Al preclaro poeta complutense Francisco de Figueroa (el *Tirsi* de *La Galatea* de Cervantes) atribuye las tres primeras composiciones de las cuatro que a continuación reproduzco, el ms. 11-3-5, Leg. 7, N.º 13, de la Real Academia de la Historia (en 4.º; letra del siglo XVI o principios del XVII). Figuran, además, en el ms., poesías de Diego de Mendoza, de Fray Luis de León, otras, ya publicadas, del mismo Figueroa, y «El Taueffe del tiempo de[l] rey católico don Fernando». Creo inéditos los dos primeros sonetos. El primero de ellos:

«Mucho a la magestad sagrada agrada»,

consta igualmente en el Códice Riccardiano 3.358 (cons. E. Mele y A. Bonilla y San Martín: *Dos cancioneros españoles*; Madrid, 1904; pág. 8), sin nombre de autor y con este rótulo: «Soneto a la muerte de la Reyna de España, hija del emperador Maximiliano» (D.<sup>a</sup> Ana de Austria, sobrina y consorte de Felipe II, hija de la emperatriz D.<sup>a</sup> María y del emperador Maximiliano II; murió en 27 de octubre de 1580). El segundo:

«¡Ay Dios, si yo cegara antes que os biera...!»,

también figura en el Cancionero Riccardiano (fol. 177 v.º), sin título y sin nombre de autor.

En cuanto al tercero:

«No eres niebe, que fueras derritida...»

consta en numerosos manuscritos, y se ha publicado en la *Revue*

*Hispanique* (1899, págs. 384 y 385). Inserto el texto, porque ofrece algunas variantes respecto de los conocidos.

En cuanto al cuarto y último, no es atribuido expresamente a Figueroa en el ms.; pero, yendo después de

«No eres nieve, que fueras derritida»,

y seguido a su vez, inmediatamente, de la poesía de Figueroa:

«De Betis a la orilla,  
tendido en el arena», etc.,

parece probable que, en la mente del colector, perteneciera también a *Tirsi* (1).

## I

SONETO A LA MUERTE DE LA REYNA, DE FIGUEROA  
EL DIUINO, CON ECO

Mucho a la magestad sagrada agrada  
quentienda a quien está el cuidado dado,  
(y) que es el reyno de aca vn prestado estado  
[y] que (pues) es al fin de la jornada nada:  
la silla real quan afanada amada,  
el mas sublime, el mas pintado ado,  
se vee en sepulcro encarcelado elado,  
su gloria, en fin, por desechada, hechada.  
El que ver lo que aca se adquiere quiere,  
y quanto la mayor ventura tura,  
mire que Reyna tal sotierra tierra;  
y si el que ojos oy t(i)uuiere biere,  
porna ¡o mundo! entre locura cura,  
pues el que fia en bien de tierra yerra.

## II

## SONETO DEL MESMO

¡Ay Dios, si yo cegara antes que os biera,  
o, ya que os vi, de passo os contemplara,  
y, ya que os contemple, no os deseara,  
o quanto os desehe os mereciera;  
o, pues (que) no mereci, que no naciera,  
o, al mismo punto que naci, espirara,  
o, ya que no spiro, que no aspirara  
mi coraçon a cosa que no espera!

(1) Véanse, acerca de las poesías de Figueroa: R. Foulché-Delbosc, *F. de F. Poésies inédites (Revue Hispanique, t. XXV)*; R. Schevill y A. Bonilla: *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra: La Galatea*; Madrid, 1914; I, 246-250; II, 353-355; y R. Mz. Pidal, en el *Boletín de la R. Academia Española*, II, 302 y sigs. y 458 y sigs.

Si espera algun remedio de la muerte,  
muerte sola podra darme la vida;  
la vida es para mi triste y pesada.

Pesada carga, trauajosa y fuerte,  
fuerte trago de vn alma despedida,  
despedida de verse remediada.

## III

## OTRO DEL MISMO

No eres niebe, que fueras derritada  
ya del furioso fuego que me abrasa;  
ni brasa, porque fueres, siendo brasa,  
del agua de mis ojos consumida.

Ni dama, aunque por tal eres tenida,  
porque, viendo el dolor que por mi passa,  
avnque mas fueras de sentido escassa,  
te tuuieran mis males persuadida.

Pues no eres piedra, que, si piedra fueras,  
bastara mi martirio a desazerte,  
eres vn imposible destos hecho:

de llama los efectos y las veras,  
de (llama) [*dama?*] altiua la apariencia (y) fuerte,  
de piedra el coraçon, de niebe el pecho.

FIN

## IV

## SONETO A LA ESPERANÇA

Remedio incierto que en el alma cria  
la ponçoña que da vida al tormento;  
madrastra del cuytado çufrimiento,  
de nuestros bienes robadora arpia:

obscura luz que por tinieblas guia,  
falso esfuerzo del loco pensamiento,  
dificultoso bien del sentimiento,  
peligroso manjar de la porfia:

sierpe fiera con rostro de donzella,  
fuego que blandamente nos consume,  
jaraue dulce de alargar los males;

biendo el daño [que] se anida [en] ella (1),  
¿quien sera tal que tus maldades sume?  
¡o misera (de) sperança de mortales! (2)

A. U.

(1) El ms.: «sella».

(2) Sigue la poesía de Figueroa:

«De Betis a la orilla  
tendido en el arena.»

## II. Las más antiguas menciones de «ganapán» y de «pícaro»

En el excelente artículo: *Pícaros y ganapanes*, inserto en el *Homenaje a Menéndez y Pelayo*, el Profesor De Haan recuerda, como el más antiguo texto castellano conocido en que se menciona el vocablo *ganapán*, uno de Lucas Fernández, del año 1514. Más tarde, en cierta erudita nota sobre *Ganapán* (*Revue Hispanique*, año 1902, pág. 488), el Sr. Foulché-Delbosc cita tres pasajes de *Eurialo y Lucrecia*, de Eneas Silvio, según la versión castellana, cuya primera edición es de Salamanca, 1496, donde también consta el vocablo.

Anterior es otra mención de la misma palabra (y en sentido despectivo), contenida en ciertas coplas de Ribera, poeta de la corte de Alfonso V, dedicadas «a Juan Poeta, estando los dos en Nápoles». En ellas dice:

«Especialmente Roman  
contra vos lleno d'enojos,  
que os llama *ganapan*...»

Constan los versos en el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, cuya primera edición se imprimió en 1519, como es sabido. Pero la composición aludida es mucho más antigua, puesto que hubo de escribirse por los años de 1458 a 1473, período durante el cual andaba Juan Poeta por Italia. Añádase a esto, que en las coplas se cita, *como vivo aún*, a Antón de Montoro, el cual murió hacia 1480.

También en el susodicho artículo, el Profesor De Haan cita, como más antiguo texto castellano en que el vocablo *pícaro* se halla empleado, uno del año 1548. Algo anterior es otro donde igualmente se halla la palabra: la *Farsa Custodia*, de Bartolomé Palau, escrita, probablemente, después de 1541 y *de seguro* antes de 1547.

A. B.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

*Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega*, reunidos por el Marqués de Laurencín, de la Real Academia de la Historia, Dignidad de Obrero en la Orden de Calatrava.—Madrid, Fortanet, 1915.—155 págs. en 4.º (Número extraordinario del *Boletín de la Real Academia de la Historia*).

La bibliografía del Príncipe de los poetas castellanos del siglo XVI, cuyos cortesanos versos, como escribió Zapata, «escurecieron la fama a los pasados», siguiendo la huella de Boscán,

«que fue el primero  
que truxo acá al capaz verso toscano»,

ha recibido singular acrecentamiento merced a los datos ahora publicados por el señor Marqués de Laurencín, a quien tan peregrinos servicios debe, como es bien notorio, la historia literaria española. Nunca, o rarísimas veces, es efecto de la pura casualidad el hallazgo de datos semejantes; sólo suele *encontrar* el que realmente *busca*, y los más preciados documentos pueden pasar inadvertidos a quien no reúne las dotes de ilustración y sagacidad, necesarias para fijar la atención en esos encuentros que en el camino de las investigaciones se ofrecen. Gracias a ellas, el señor Marqués de Laurencín ha podido rastrear la existencia de los nuevos datos, y ha sabido luego aprovecharlos en la importante publicación de que damos cuenta en estas páginas.

En realidad, el caudal de noticias biográficas, bien exiguo por cierto, que acerca del poeta toledano (1503-1536) poseíamos, seguía siendo (sin más aumento de alguna importancia que el opúsculo de Benedetto Croce: *Intorno al soggiorno di Garcilasso de la Vega in Italia*; Napoli,

1894) el mismo de que dió cuenta don Eustaquio Fernández de Navarrete, en su *Vida del célebre poeta Garcilaso de la Vega* (Madrid, 1850), formada sobre la base de propias investigaciones y de los materiales recogidos por su padre don Martín.

La primera rectificación de interés, hecha en estas materias por el señor Marqués de Laurencín, consta en su estudio: *Garcilaso de la Vega y su retrato*, informe publicado por la Real Academia de la Historia en 1914 (33 págs. en 4.º, con dos fototipias y once documentos). Allí demostró cumplidamente el doctísimo académico, que el retrato que pasa por ser de Garcilaso y fué reproducido por Sedano en el tomo segundo de su *Parnaso español* (1770), no es el del dulce poeta que anduvo

«contino en lágrimas bañado,  
rompiendo el aire siempre con sospiros»,

sino el de «Garcilaso de la Vega Guzmán, Señor de los Arcos, de Bares y de Cuerva» y sobrino del celebrado cantor de la *Flor de Gnido*. El retratado recibió el hábito de Alcántara (con cuya cruz figura en el retrato) en 1558, contando los cuarenta de su edad. El poeta, en cambio, cuya verdadera efigie desconocemos, no perteneció a esa Orden, según ha comprobado el señor Marqués de Laurencín, sino a la de Santiago (1).

Los *Documentos inéditos*, cuyos originales pertenecieron al antiguo condado de la Monclova y ahora al señor Marqués de Santillana, Duque

(1) En el *Boletín de la R. Academia Española* (n.º de diciembre, 1914), figura una especie de nota crítica acerca del estudio a que nos referimos, firmada por «E. C.», que suponemos será el mismo ingenio que en el número 1.º de dicho *Boletín* (págs. 71 y 72) averiguó que «Marte era el dios de la guerra», y acertó a descubrir que «la influencia que ejerce la luna sobre las mareas, es muy distinta de la que un poeta tiene sobre otro».

En la nota a que aludimos, el articulista comienza exponiendo en tan relevados términos el hallazgo del señor Marqués de Laurencín, que resulta atribuída a éste la afirmación de que «el retrato que viene considerándose como auténtico del príncipe de nuestros líricos... no lo es, sino que corresponde a un sobrino *suyo*», o sea, a un sobrino del señor Marqués de Laurencín (¡...!). Después apunta *suavemente* la idea de que, «a decir verdad, *ya venía hace años siendo sospechoso este retrato entre los aficionados*», lo cual, como fácilmente se comprende, echa por tierra toda la originalidad que pueda tener la averiguación del Marqués. Ahora bien, ¿qué *aficionados* son esos?, ¿por qué no se citan sus nombres?, ¿qué crítica puede tolerar el procedimiento de atribuir al montón anónimo la idea de un hallazgo que constituye el único objeto del trabajo criticado?

Considera luego «*de admirar cómo no paró mientes (Fernández de Navarrete) en que la faz del retratado no indica la más ligera deformidad*»; y a continuación cita las siguientes frases del mismo Navarrete: «Aunque su rostro *debió quedar desfigurado* por las heridas, *disimulaba sus cicatrices* bajo su hermosa y poblada barba, que siempre llevó crecida». Pero tales frases demuestran precisamente lo contrario de lo que el articulista infiere; prueban, en efecto, que Navarrete *observó la ausencia de deformidad* en el rostro del retratado, explicándose el hecho mediante la hipótesis de que la luenga barba del retratado *disimulaba* las cicatrices.

del Infantado, van precedidos de un erudito informe, donde el señor Marqués de Laurencín anuncia lo más interesante que aquéllos contienen, y aun extracta otros no publicados (por ejemplo, los referentes a don Francisco de la Vega, hermano del poeta), e indica los archivos donde algunos más pudieran hallarse.

Ocho son los documentos inéditos reproducidos, y todos importantes para la biografía de Garcilaso.

—Es el primero de ellos la cédula original de merced del hábito de Santiago a Garcilaso de la Vega, expedida en Burgos, a 16 de setiembre de 1523. En el segundo, fechado en Toledo, a 27 de agosto de 1525, el poeta «asigna, señala y nombra» los bienes que han de constituir las arras «e donadio» (por valor de dos mil ducados) de su esposa doña Elena de Zúñiga. En el tercero (en Toledo, a 27 de agosto de 1525), Garcilaso se da por entregado de la dote de su mujer doña Elena, dote cuyo valor equivale, según la escritura, a la suma de «dos cuentos e quinientos e setenta e cinco mil maravedis». La misma fecha lleva el cuarto documento, que es una obligación suscrita por Garcilaso, para que doña Elena de Zúñiga pueda disponer de su dote y arras por vía de vínculo, «y dexarle en los hixos que tuvieren».

Sin duda es el más interesante el documento número V, que reproduce el testamento otorgado por Garcilaso en Barcelona, ante el escribano Francisco Barreda, el 25 de julio de 1529, tres días antes de embarcar para Génova con el Emperador, que iba a coronarse en Bolonia. En este documento, donde aparece como testigo «Joan de Boscán», Garcilaso menciona a sus tres hijos legítimos Garcilaso de la Vega y Guzmán, Íñigo de Zúñiga y Pedro de Guzmán (después Fray Domingo de Guzmán, dominico), y a un hijo natural, don Lorenzo, del cual dice: «que sea sustentado en alguna buena Universidad, e aprenda ciencias de Humanidad hasta que sepa bien en esta Facultad; e después, si tuviere inclinación a ser clérigo, estudie Cánones, y si nó, dése a las Leyes: e siempre sea sustentado hasta que tenga alguna cosa de suyo». Al hacer la relación de sus deudas, declara Garcilaso algo muy interesante para su biografía: «Yo creo—escribe—que soy en cargo a una moza de su honestidad; llámase Elvira; pienso que es natural de la Torre u del Almendral, lugares de Extremadura, a la cual conoce don Francisco mi hermano, u Bariana, el alcaide que era de los Arcos, u Parra su mujer. Éstos dirán quién es. Envíen allá una persona honesta y de buena conciencia, que sepa della si yo le soy en el cargo sobredicho, e si yo le fuere en él, denle diez mil maravedís; e, si fuere casada, téngase gran consideración en esta diligencia a lo que toca a su honra y a su peligro.» Probablemente dirían de Garcilaso lo que de su entrañable amigo Boscán decían, según éste confiesa:

\*

«Fundan que mi corazón  
no sabe verdad de amor,  
y que soy camaleón,  
recibiendo la color  
de cuantas colores son.  
Y que me dieron destreza  
en saber sufrir ultrajes,  
y que agora mi firmeza  
quebrantó los homenajes  
y vendió la fortaleza»;

porque después de estos amores, y del matrimonio con doña Elena de Zúñiga, todavía *hizo escarceos* Garcilaso en Italia, de los que nos dan cuenta, más o menos velada, sus poesías.

El sexto documento contiene la partición y división de los bienes que quedaron por muerte de Garcilaso, y va fechado en Toledo, el año 1547. Habían ya fallecido entonces el primogénito Garcilaso de la Vega y *don Francisco de la Vega* (n. 1535?), hijos del poeta; y don Pedro de Guzmán figuraba en la orden dominicana. La partición se hizo, pues, entre doña Elena y sus hijos Garcilaso de la Vega (el antes llamado Íñigo de Zúñiga), que murió en 1555, y doña Sancha Laso de la Vega y Guzmán (nació en 1532), a la cual vinieron a parar todos los bienes de sus padres, y que casó con don Antonio Portocarrero.

El documento número VII es el testamento cerrado, otorgado por doña Elena de Zúñiga en Toledo, a 18 de agosto de 1549. En él hay una curiosa referencia a «una deuda incierta que se dice que debe el dicho señor Garcilaso (*el poeta*) en Nápoles a una señora que se dice doña Catalina de Sansevertu, de trecientos escudos». A esta señora, llamada doña Catalina Sanseverino, viuda del duque de Traggeto, va dedicada la famosa canción a la *Flor de Gnido*, si hemos de creer a Herrera.

El octavo y último documento es la escritura de inventario, tasación y partición de los bienes que quedaron por muerte de doña Sancha de Guzmán, madre del poeta Garcilaso (Toledo, desde 24 de diciembre de 1537 hasta 18 de junio de 1538). En el inventario, importante, como todos los de su especie, para la historia de las costumbres y del lenguaje, figuran, desde «tres paños de la *Historia de Alexandre*, con sus *gose-tas*», hasta *bancales* «de espexuelos» y «de ruedas», sábanas de Holanda «de a tres piernas», un cofre encorado «con la *Historia de Lucrecia*», una «cua escusabaraxa», *rastrillejas*, *pozones*, colchones «de rruan» y «de gente», tafetán «haquilado», mantas de Guadalupe, la «*Historia del rey don Juan* con unas tablas viejas coloradas», *pintaderas*, *almarraxicas*, *ataifores*, *conchareros*, *algarrafas*, *almarrojas*, escudillas con *orejas*, *badeneras*, *alfacejas*, «una *haula* para gato de algalia», un «libro,

Juani Dirian, *del cauallero Tristano*», y cierta «*tinaxa tobosana* para vino» (pág. 140), utensilio que a don Quijote, como es sabido, le renovaba las memorias de su encantada y transformada Dulcinea, haciéndole recordar el más tierno y celebrado de los sonetos de Garcilaso.

Tales son los hallazgos del señor Marqués de Laurencín, y aun es de esperar que su diligencia los aumente, para mayor gloria de la erudición española, y especialmente para el más cabal conocimiento de la biografía de aquel gran vate de quien dijo con singular acierto Ferrnando de Herrera que «tiempla la gravedad del estilo con la dulzura, haciendo un ligamento maravilloso y que raramente se halla aun en los poetas de más estimación.»

A. B.

M. DE BURGOS Y MAZO: *El problema social y la democracia cristiana*. Parte primera, tomo I; Barcelona, L. Gili, 1914; un vol. en 8.º mayor de 703 páginas.

El problema social, ¿es un problema nuevo, actual? El problema social, ¿es una «cuestión»? He aquí la cuestión de la *cuestión social*.

Hasta aquí, la llamada por antonomasia *cuestión social*, se nos había impuesto, imperativamente, con la congoja del apremio. Se nos hizo pensar en algo estupendo y maravillosamente raro, con obsesiones de monoideísmo; algo que, por su preponderancia, debía anteponerse—en la investigación—a todo, y dominar—en la discusión—a todos... Los sociólogos *obreristas* se habían hecho, como los viejos teólogos, fatigosamente imprescindibles. Estábamos todos—juristas, filósofos, literatos, científicos—¿se puede decir?—un poco cargados de esa «cuestión social»... que desconocía y postergaba tantas hondas, verdaderas, graves *cuestiones*.

Todos nosotros—quien más, quien menos— habíamos terciado en esa justa ético-económico-jurídica de «obreros y patronos», en busca de la ansiada «Paz social»; con iluso entusiasmo de sorpresa, al pronto; con desengañado tedio, ante la simplicidad de los problemas, luego. Y nos dolía que, en el elenco de los problemas, de las «cuestiones sociales», se diese preferencia a la última...: la «cuestión obrera»; algo así como si, en la gran casa social, se desatendiesen todos los deberes, y aun todas las afecciones, preocupados por un bajo menester de servicio doméstico...

Hoy llega a nuestras manos un libro reciente, que echa abajo toda esa *fantasmagoría de la cuestión social*. Calcúlese su interés para los investigadores, pensadores, sabios y filósofos, olvidados ante el remolino luminoso de ese *incidente político*.

La tesis del señor Burgos y Mazo—actual ministro de Gracia y Justicia, «el ministro modelo» le llaman con justicia—, es atrevidísima por su alcance. El malestar económico y la desigualdad profesional, base de la llamada cuestión social, son de siempre; el problema social no es un nuevo problema: es un problema sempiterno; la doctrina socialista, solución materialista del problema social, es vieja doctrina. La lucha de clases aparece—según la etimología de Lenormand—en la tragedia de Abel, el primogénito, el aristócrata, y Caín, el obrero, el herrero... (Páginas 248 y 249.)

Todo el bloque de una documentación profusa—un alud de citas y datos—, dirigido sobre la cabeza invisible del socialismo teórico, en demostración de su perenne esterilidad—a través de la Historia—, cae, de rechazo, sobre los términos de la cuestión social.

Siempre hubo socialistas, y—parodiemos el Evangelio—siempre habrá socialistas entre nosotros. Es de siempre, lo será siempre, el problema social. En prueba de ello, el señor de Burgos repasa la Historia social de la humanidad—de la dinámica social—, Historia de la civilización social, hasta el fin de la Edad Media, en este volumen, explicando lo antiguo social por lo moderno, delatando en todas partes el problema social como la trama obscura de la gran tela de la Historia. Tal vez el autor participa de la obsesión que teme (pág. 248); pero la tesis triunfa.

Esperamos ansiosamente la terminación de esta obra-monumento, verdadera *Summa* social. La anhelamos, porque este—agotado el material ideológico e histórico—será el último libro sobre el terrible problema social.

La lucha de clases... La lucha, ¿no es ley de vida? El pretendido invento de Marx es ingenuo. La lucha es un hecho real, del que se hallan huellas—de lágrimas, de sangre, de lodo—, en cada página de la Historia. Pero la lucha no se da sólo entre dos clases: «proletarios» y «capitalistas»; se halla en infinitos grupos sociales escindidos por la antítesis constante del interés..., entre *élites* que se disputan el poder, el mando. Hay lucha de clases, como hay lucha de sexos. Habrá siempre—hubo siempre—un problema social, como habrá, y hubo, un eterno problema sexual. La economía es uno, sólo uno, de los puntos de referencia de la gran lucha.

En la flora de la bibliografía social, el libro del señor Burgos y Mazo es una variedad nueva. Teníamos *historias de las doctrinas económicas y sociales* (Engels, Hyndmann, Malon, Janet, Dietzel, Kirkup, Thonisen, Ricca-Salerno, Colmeiro, Hahl, Cossa, Bohm-Bawerk, Ashley, Heyking); había *críticas de los sistemas socialistas* (Paretto, Leroy-Beaulieu, Wood, Cathrein, Pesch, infinitos); faltaba una *historia crítica del problema social*.

La significación del señor Burgos y Mazo en el mundo de las escuelas es visible.

Hay tres grupos: Los *conservadores individualistas católicos*—la derecha—, escuela de la libertad o d'Angers. A ella pertenecen: Haussonville, Rambaud, Villeneuve, Bargaenart, Geraude, el Dr. Bouchez, Costa de Boregad, Le Play, Tour du Pein, De Bosse... Los *reformistas católicos*—el centro—. Allí, Víctor Brants, en Bélgica; el conde de Mun, en Francia; Cathrein y Pesch, en Alemania; el P. Vicent y el cardenal Sancha, en España. Por último, los *demócratas cristianos*—la izquierda—, la escuela de Lieja. En ella figuran Fonsagrive, Joly, Naudet, Sertillanges, por Francia; Gibbons, por los Estados Unidos; Maning, por Inglaterra; Toniolo y Nitti, por Italia; Potier Lapeyre, por Bélgica. En España no hay demócratas cristianos, por más que haya cristianos más o menos demócratas...

El autor pertenece al segundo grupo, al centro. Está con la gran corriente de los reformistas católicos, la más fuerte. Continúa la tradición de los grandes sociólogos católicos españoles. Tal es la obra, y tal es el autor de *El problema social*.

QUINTILIANO SALDAÑA.





## ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

### NÚMERO PRIMERO

	<u>Págs.</u>
GABRIEL MAURA GAMAZO.—El régimen parlamentario en la práctica española. . . . .	5
EMILIO MIÑANA.—Treitschke y la Gran Guerra. . . . .	14
JULIO PUYOL.—Un álbum romántico. . . . .	20
RODOLFO SCHEVILL.—Cuatro palabras sobre «Nadie». . . . .	30
RAFAEL DE UREÑA.—Almazara y Almuzara. . . . .	38
ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.—Fernán López de Yanguas y el Bachiller de la Pradilla. . . . .	44
QUINTILIANO SALDAÑA.—Nota bibliográfica (sobre el libro de J. María Izquierdo: <i>Divagando por la ciudad de la gracia</i> ) . . .	52
LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA.—Nota bibliográfica (sobre el libro de Q. Saldaña: <i>Los orígenes de la Criminología</i> ). . . . .	54
JOSÉ CASTÁN.—Nota bibliográfica (sobre el estudio de F. Candil y Calvo: <i>Naturaleza jurídica de la promesa de recompensa a persona indeterminada</i> ) . . . . .	57

### NÚMERO II

JULIO PUYOL.—El supuesto retrato de Cervantes. . . . .	61
JULIO CEJADOR.—De Literatura contemporánea. . . . .	96
QUINTILIANO SALDAÑA.—Nota bibliográfica (sobre el libro del P. A. Suárez: <i>Levántate y anda</i> ). . . . .	104

	Págs.
ANTONIO BALLESTEROS.—Nota bibliográfica (sobre la edición de J. Ribera: <i>Historia de los jueces de Córdoba por Aljoxani</i> ). . . . .	107
J. P.—Nota bibliográfica (sobre la <i>Historia de la Lengua y Literatura castellana</i> , de J. Cejador) . . . . .	108

## NÚMEROS III Y IV

NARCISO ALONSO CORTÉS.—Don Agustín de Montiano. . . . .	109
A. BONILLA Y SAN MARTÍN.—Elogio de la Guerra . . . . .	120
JULIO CEJADOR.—De Literatura contemporánea. . . . .	137
J. VICTORIANO DE LA CUESTA.—La Bolsa de Madrid y el crédito español en 1915. . . . .	145
EL MARQUÉS DE LAURENCÍN.—Un libro muy raro de Alonso de Ledesma, en edición no conocida ni descripta. . . . .	147
EMILIO MIÑANA.—Treitschke y la Gran Guerra ( <i>Conclusión</i> ). . .	150
JULIO PUYOL.—El supuesto retrato de Cervantes. . . . .	157
A. U. y A. B.—Curiosidades (I. Sonetos de Francisco de Figueroa, «el Divino».—II. Las más antiguas menciones de «ganapán» y de «pícaro»). . . . .	169
A. B.—Nota bibliográfica (sobre los <i>Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega</i> , reunidos por el Marqués de Laurencín) . . . . .	173
QUINTILIANO SALDAÑA.—Nota bibliográfica (sobre el libro de M. de Burgos y Marzo: <i>El problema social y la democracia cristiana</i> ) . . . . .	177*

\* En la página 49, líneas 30 y 31, enmiéndese: «Valerio, Máximo», por «Valerio Máximo»; «Estasio», por «Estacio», y «Pérsico» por «Persio». En la 51, líneas 21, 23 y 25: «pomperiem», por «pauperiem»; «principes», por «principis», y «calagutritani» por «calagurritani»